

**INFORME ECONÓMICO, FINANCIERO Y LEGAL DEL
FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO
“FCPC DE JUBILACIÓN Y CESANTÍA BANECUADOR
FCPC - BANECUADOR”**

**TERCER TRIMESTRE
AÑO 2025**

Contenido

1. ANTECEDENTES	3
2. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	3
4. SEGUIMIENTO A LA CIRCULAR NRO. BIESS-CFCO-2025-0009-C ..	22
5. OPERACIONES CONCEDIDAS VS CUENTA INDIVIDUAL (Circular Nro. BIESS-CFCO-2025-0010-C)	22
6. GESTIÓN FINANCIERA	24
7. GESTIÓN LEGAL	29
8. GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	30
9. GESTIÓN NORMATIVA.....	36
10. SEGUIMIENTO AL OFICIO Nro. BIESS-CFCO-2024-0494-OF Y OFICIO Nro. BIESS-CFCO-2025-0128-OF	39
11. SEGUIMIENTO A LA CIRCULAR Nro. BIESS-CFCO-2025-0018-C	46

1. ANTECEDENTES

- 1.1. La Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera expresa en su capítulo XL artículo 136 lo siguiente:

“Art. 136.- El representante legal será designado por el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, mediante un proceso de selección o concurso de méritos, conforme el reglamento que emitirá para el efecto; y, ejercerá las atribuciones generales establecidas en el artículo 40 de esta norma, con excepción de los numerales 3, 4, y 9, y además las siguientes:”

- 1.2. En la norma ibidem en el numeral 2 sobre las atribuciones del Representante Legal de un Fondo Complementario Previsional Cerrado se determina lo siguiente:

“2. Presentar anualmente el informe de gestión para conocimiento del BIESS y a la asamblea de partícipes o de representantes, según sea el caso;”

- 1.3. En virtud de lo expuesto se ha elaborado el siguiente informe sobre la gestión económica y financiera de la administración del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía del BANECUADOR denominado para este informe como el Fondo, durante el periodo entre enero y septiembre de 2025.

2. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para la elaboración de este informe de gestión, toda la información relacionada con los estados financieros considera la evolución del tercer trimestre del año 2025, sin embargo, se relativiza los indicadores para evaluar su comportamiento respecto a otros periodos y de esta manera se aprecie adecuadamente la gestión de la administración.

2.1. ACTIVOS

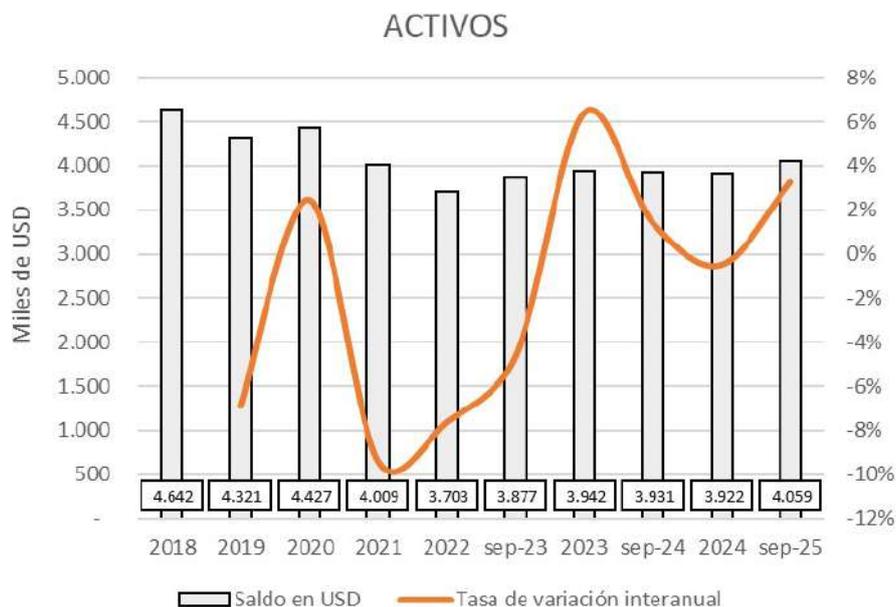
Los activos totales del Fondo al cierre del tercer trimestre de 2025 se ubicaron en USD 4,06 millones lo que representó un incremento de 3,3% (USD 127.842 más) respecto al tercer trimestre de 2024.

El crecimiento del activo se explica, en gran medida, por el aumento de las inversiones no privativas, las cuales ascendieron a USD 900.000, en concordancia con la política vigente del BIESS. Es importen mencionar que para este periodo el FCPC ha tenido una ralentización en cuanto a estas inversiones debido a la política emitida para los primeros meses.

Esta política estaba relacionada a cupos de inversión que los FCPC podían mantener de acuerdo al disponible mantenido, el mismo que limitaba los montos de colocación y a su vez, esto podría generar impactos para el cierre del año económico en el rendimiento.

Por su parte, el incremento del 9,1 % en las cuentas por cobrar obedece a una mayor exposición crediticia, derivada tanto de nuevas colocaciones como de la acumulación de saldos vencidos. Aunque este aumento incide positivamente en la expansión del activo, también conlleva un mayor riesgo de crédito. En respuesta, el Fondo implementa una gestión activa del riesgo, mediante el fortalecimiento de políticas de provisiones y estrategias orientadas a la recuperación efectiva de la cartera a través de un seguimiento oportuno para las nuevas operaciones, y a través de procesos judiciales para aquella cartera vencida acumulada de periodos anteriores.

En términos agregados, el crecimiento del activo permitió compensar la contracción del 15 % en las inversiones privativas. Este comportamiento es consistente con una estrategia de gestión financiera conservadora, respaldada por un incremento del 39,2 % en los ingresos por intereses y una mejora significativa en el indicador de liquidez, que pasó de 5,71 % a 13,11 %. Estos resultados evidencian un enfoque orientado al fortalecimiento del portafolio de inversiones, dentro del marco regulatorio aplicable al Fondo.



El activo administrado del Fondo al cierre del tercer trimestre de 2025 se compone en un 52% por las inversiones privativas, un 22% por las inversiones no privativas, el 13% por los fondos disponibles, el 10% por las cuentas por cobrar y el 3% por la propiedad y equipo y se distribuye de la siguiente manera:

Cod.	Cuenta	COMPARATIVO DE ESTADOS FINANCIEROS - BANECUADOR						
		dic-23	mar-24	jun-24	dic-24	mar-25	jun-25	sep-25
1	ACTIVOS	3.941.512	3.919.528	3.926.913	3.921.832	4.014.718	4.023.507	4.059.313
11	FONDOS DISPONIBLES	399.030	443.846	224.145	1.265.110	1.217.249	527.593	533.201
12	INVERSIONES NO PRIVATIVAS	390.000	400.000	750.000	-	170.115	800.000	900.000
13	INVERSIONES PRIVATIVAS	2.761.870	2.638.901	2.523.158	2.326.477	2.212.847	2.144.720	2.094.984
14	CUENTAS POR COBRAR	333.005	380.631	372.231	280.373	348.329	406.042	387.453
15	INVERSIÓN EN PROYECTOS INMOBILIARIOS	-	-	-	-	-	-	-
16	PROPIEDAD Y EQUIPO	51.861	51.154	52.380	45.306	61.610	140.781	139.304
17	BIENES ADJUDICADOS POR PAGO Y RECIBIDOS EN DACIÓN	-	-	-	-	-	-	-
19	OTROS ACTIVOS	5.747	4.997	4.997	4.567	4.567	4.371	4.371

La cuenta 11 de fondos disponibles registró al cierre del tercer trimestre de 2025 un saldo total de USD 533.201 lo que representó una reducción de 46,3% respecto al tercer trimestre de 2024:



La cuenta 12 de inversiones no privativas registró al cierre del tercer trimestre de 2025 un saldo total de USD 900.000 lo que representó un incremento de 800% respecto al tercer trimestre de 2024:



La cuenta 13 de inversiones privadas registró al cierre del tercer trimestre de 2025 un saldo total de USD 2,09 millones lo que representó una reducción de 13,4% respecto al tercer trimestre de 2024:



La cuenta 14 de cuentas por cobrar registró al cierre del tercer trimestre de 2025 un saldo total de USD 387.453 lo que representó un incremento de 6% respecto al tercer trimestre de 2024:



El resto de los activos que se conforman por las cuentas 16 y 19 al tercer trimestre de 2025 alcanzaron un saldo total de USD 143.675, lo que representa un 3% del total del activo administrado.

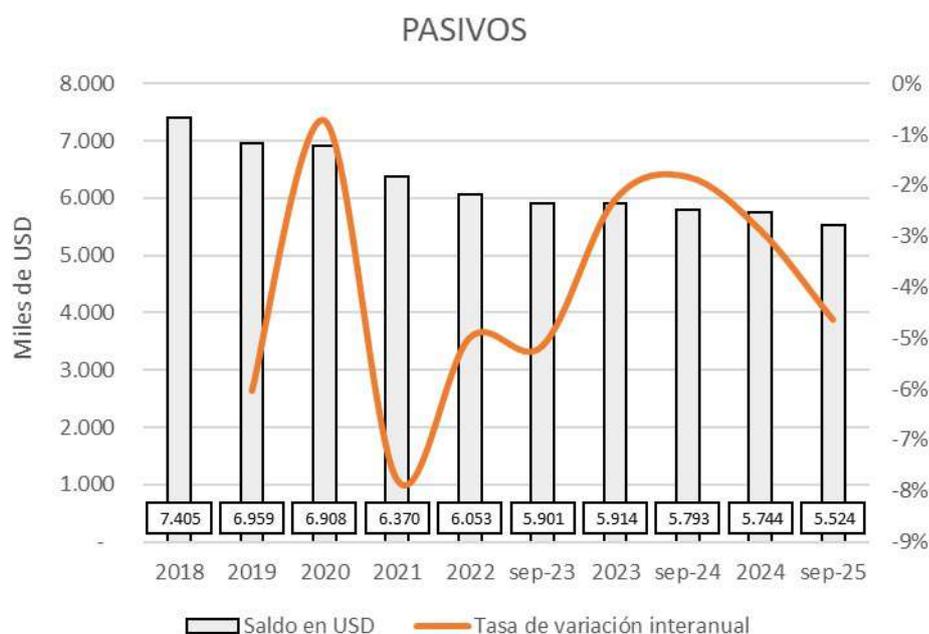
2.2. Pasivo

El pasivo total administrado por el Fondo al tercer trimestre de 2025 fue de USD 5,52 millones lo que representó una reducción del 4,6% (USD 268.628 menos) respecto al tercer trimestre de 2024.

Esta reducción se explica principalmente por la disminución del saldo de la Cuenta Individual, que se redujo en un 5,2 % (USD 264.036), debido a liquidaciones realizadas a los partícipes y a una menor acumulación de aportes durante el periodo.

Adicionalmente, las cuentas por pagar también se redujeron en un 3,7 %, lo cual refleja un adecuado cumplimiento de las obligaciones corrientes.

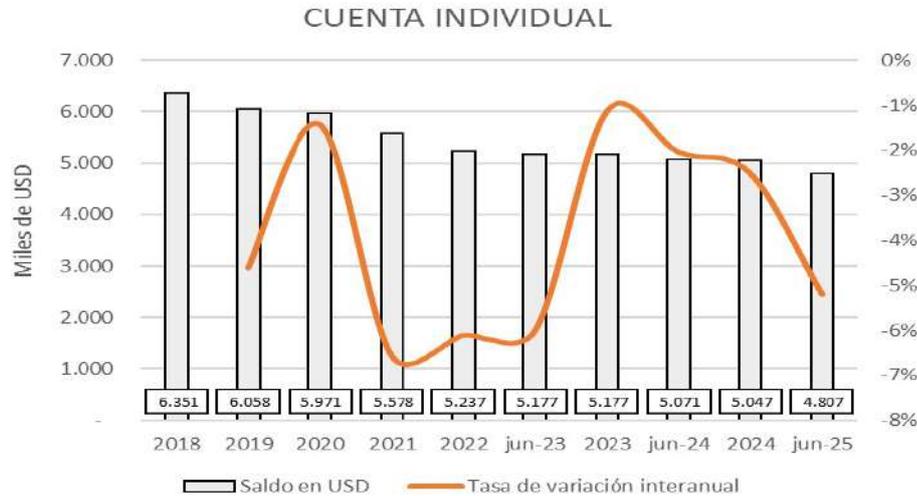
La disminución del pasivo, sumada al incremento de los activos, ha contribuido al fortalecimiento de la posición patrimonial del Fondo, mejorando su relación de solvencia, en línea con los principios de prudencia financiera y el cumplimiento de la normativa vigente emitida por el BIESS y los organismos de control de fondos.



A septiembre de 2025 el 87,4% del pasivo administrado del Fondo corresponde a la cuenta individual (ahorro previsional), el 11,9% del pasivo corresponde a las cuentas por pagar y el 0,7% a otros pasivos:

Cod.	Cuenta	COMPARATIVO DE ESTADOS FINANCIEROS - BANECUADOR						
		dic-23	mar-24	jun-24	dic-24	mar-25	jun-25	sep-25
2	PASIVOS	5.914.371	5.870.802	5.834.858	5.743.974	5.649.934	5.550.544	5.524.411
21	CUENTA INDIVIDUAL	5.176.981	5.082.240	5.070.607	5.047.061	4.843.860	4.806.571	4.827.712
22	BENEFICIO DEFINIDO	-	-	-	-	-	-	-
23	CUENTAS POR PAGAR	697.951	750.155	723.325	648.666	757.196	696.281	654.779
24	OBLIGACIONES FINANCIERAS	-	-	-	-	-	-	-
25	OBLIGACIONES PATRONALES	217	217	407	1.200	870	1.331	1.793
29	OTROS PASIVOS	39.222	38.190	40.518	47.048	48.009	46.360	40.128

La cuenta 21 de cuenta individual registró al cierre del tercer trimestre de 2025 un saldo total de USD 4,81 millones lo que representó una reducción del 5,2% (USD 264.036 menos) respecto al tercer trimestre de 2024:



La cuenta 23 correspondiente a cuentas por pagar registró al cierre del tercer trimestre de 2025 un saldo total de USD 654.779 lo que representó que exista una reducción de 6% (USD 41.986 menos) respecto al tercer trimestre de 2024:



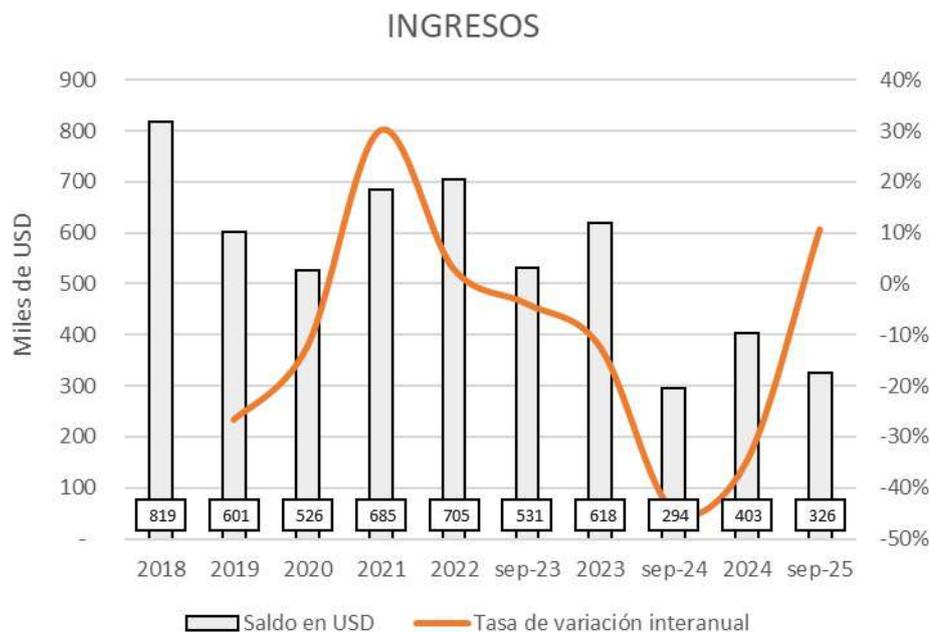
El resto de los pasivos que se conforman por las cuentas 25 y 29 al tercer trimestre de 2025 alcanzaron un saldo total de USD 41.920, lo que representa un 0,8% del total del pasivo administrado

2.3. Ingresos

Los ingresos del Fondo entre enero y septiembre de 2025 registraron un total de USD 325.723 lo que representó un incremento de 10,7% (USD 31.421 más) respecto al tercer trimestre de 2024, mientras que a nivel mensualizado el promedio de ingresos totales fue de USD 54.287.

Este resultado obedece, principalmente, al incremento de los ingresos por intereses y rendimientos. Este crecimiento refleja la efectividad de la estrategia de inversión implementada, tanto en instrumentos privados como no privados, lo que ha permitido mejorar la rentabilidad del portafolio.

Adicionalmente, los ingresos mensuales promedio contribuyen a mantener la estabilidad operativa del Fondo y respaldan su sostenibilidad financiera.



Durante el tercer trimestre de 2025 el 95% de los ingresos se originan en la recaudación de los valores correspondientes a los intereses por inversiones privadas y no privadas y el 5% remanente en otros ingresos:

Cod.	Cuenta	COMPARATIVO DE ESTADOS FINANCIEROS - BANECUADOR						
		dic-23	mar-24	jun-24	dic-24	mar-25	jun-25	sep-25
5	INGRESOS	618.299	79.718	158.282	402.822	161.056	235.693	325.723
51	INTERESES Y RENDIMIENTOS GANADOS	410.256	79.137	157.760	375.252	149.653	219.649	309.610
52	GANANCIA EN VENTA O VALUACIÓN DE ACTIVOS	-	-	-	-	-	-	-
53	OTROS INGRESOS	208.042	582	522	27.571	11.403	16.044	16.114

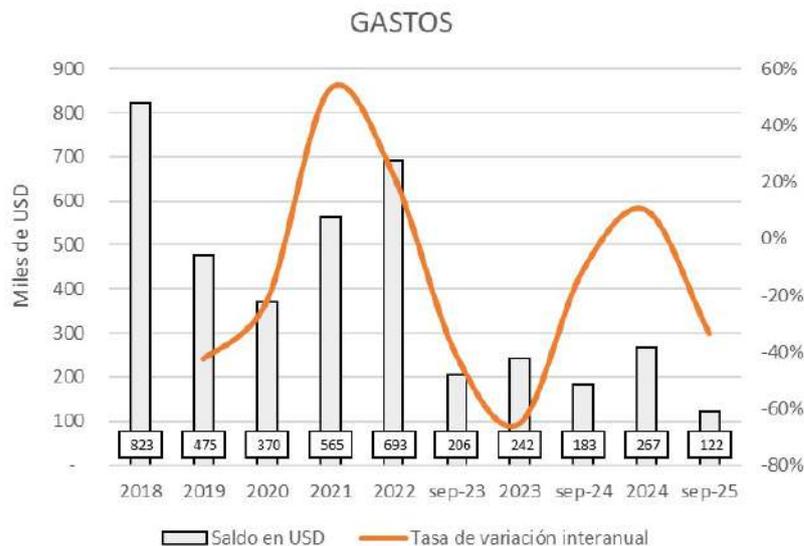
La cuenta 51 de ingresos por intereses y rendimientos ganados registró al cierre del tercer trimestre de 2025 un saldo acumulado total de USD 309.610 lo que representó un incremento de 14,6% (USD 39.443 más) respecto al tercer trimestre de 2024; y de manera mensualizada esta cuenta registró un promedio de ingresos por USD 51.601:



2.4. Gastos

Los gastos del Fondo durante el tercer trimestre de 2025 alcanzaron un total de USD 121.744 lo que representó una reducción de 33,5% (USD 61.269 menos) respecto al tercer trimestre de 2024, mientras que a nivel mensualizado el promedio de gastos totales fue de USD 20.290.

La estabilidad del nivel de gastos evidencia una gestión eficiente y disciplinada de los recursos administrativos. Como se puede observar existe una disminución en la cuenta del gasto por bienes y servicios de consumo, así como en depreciaciones y provisiones.



Al cierre del tercer trimestre de 2025 el 48% de los gastos totales radican en el gasto por bienes y servicios, el 22% corresponde a gastos depreciaciones, amortizaciones y provisiones, el 14% a gastos de personal y el 13% a gastos no operativos. Se debe recalcar que el gasto que el FCPC ha realizado hasta la presente fecha se encuentra dentro de los rubros presupuestado para el año 2025.

Cod.	Cuenta	COMPARATIVO DE ESTADOS FINANCIEROS - BANEQUADOR						
		dic-23	mar-24	jun-24	dic-24	mar-25	jun-25	sep-25
4	GASTOS	242.047	58.133	93.369	266.517	46.654	93.652	121.744
41	PÉRDIDA EN VENTA O VALUACIÓN DE ACTIVOS	-	-	-	-	-	-	-
43	GASTOS DE PERSONAL	10.353	702	1.421	9.984	7.172	12.043	17.462
44	GASTOS POR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	89.974	28.666	52.258	96.284	20.077	47.544	58.928
45	GASTOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS	433	3.468	3.574	3.789	2.159	2.836	2.937
46	GASTOS NO OPERATIVOS	10.655	4.721	9.365	18.853	4.514	9.708	15.711
47	DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	119.529	17.800	23.975	80.133	12.731	21.522	26.706
48	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS	11.102	2.777	2.777	57.474	-	0	0
59	PÉRDIDAS Y GANANCIAS	376.252	21.585	64.914	136.306	114.402	142.041	203.979

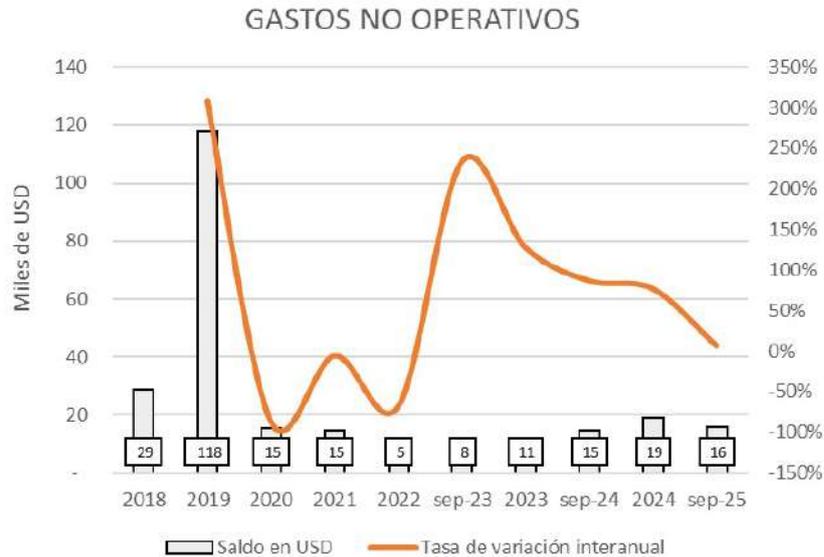
La cuenta 43 de gastos de personal registró al cierre del tercer trimestre del 2025 un saldo acumulado total de USD 17.462 lo que representó un incremento de 672,8% (USD 15.202 más) respecto al tercer trimestre de 2024 generado por la contratación de una persona en relación de dependencia; y de manera mensualizada esta cuenta registró un promedio de gasto por USD 2.910,29:



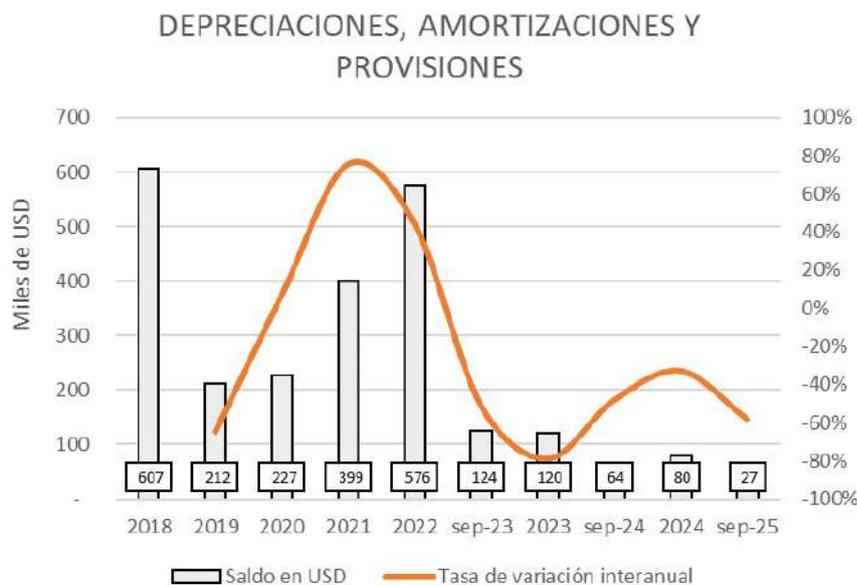
La cuenta 44 de gastos en bienes y servicios registró al cierre del tercer trimestre del 2025 un saldo acumulado total de USD 58.928 lo que representó una reducción de 20,5% (USD 15.217 menos) respecto al tercer trimestre de 2024; y de manera mensualizada esta cuenta registró un promedio de gasto por USD 9.821,30:



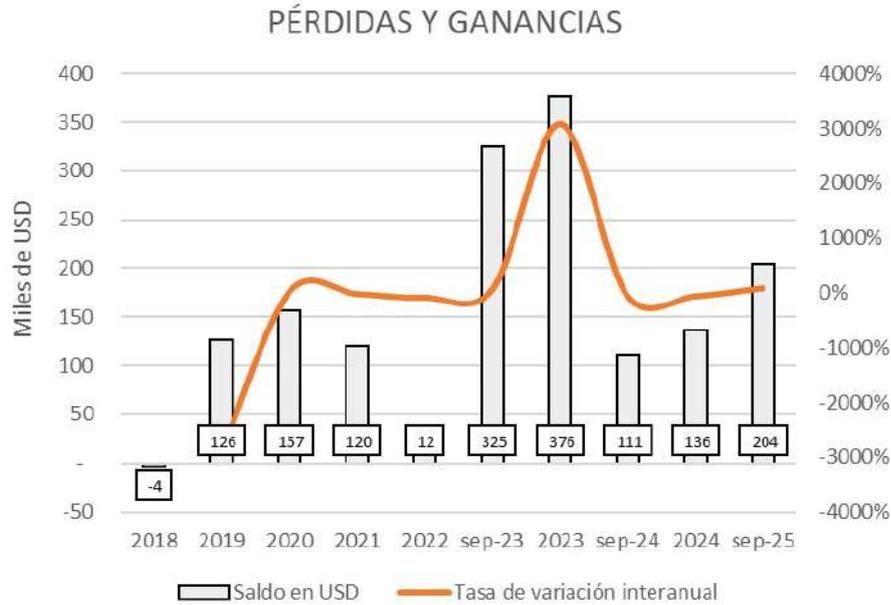
La cuenta 46 de gastos no operativos registró al cierre del tercer trimestre del 2025 un saldo acumulado total de USD 15.711 lo que representó un incremento de 6,8% (USD 999 más) respecto al tercer trimestre de 2024; y de manera mensualizada esta cuenta registró un promedio de gasto por USD 2.618,52:



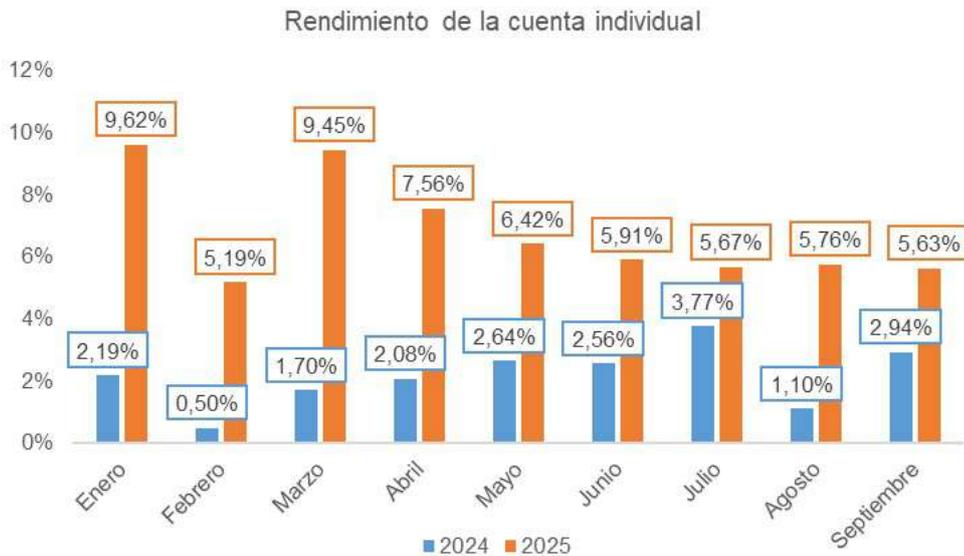
La cuenta 47 de gastos por depreciaciones, amortizaciones y provisiones registró al cierre del tercer trimestre del 2025 un saldo acumulado total de USD 26.706 lo que representó una reducción de 58,4% (USD 37.479 menos) respecto al tercer trimestre de 2024; y de manera mensualizada esta cuenta registró un promedio de gasto por USD 4.451,06:



El resultado financiero acumulado sobre la base de la información reportada en los párrafos precedentes evidencia que la administración del Fondo registró un rendimiento en términos nominales de USD 203.979 lo que representa un incremento de 83,3% (USD 92.689 más) respecto al tercer trimestre de 2024:



En términos relativos el rendimiento del Fondo alcanzó el 5,63% de manera anualizada a septiembre de 2025 reflejando así una mejora sustancial respecto a septiembre de 2024:



3. GESTIÓN ECONÓMICA

3.1. Análisis y gestión de las pérdidas generadas y acumuladas, que incluya proyección de recuperación

El origen de la cartera vencida corresponde a aquella otorgada entre los años 2005 y 2014, donde las políticas para el otorgamiento de los créditos no consideraban la aplicación de una metodología de riesgos.

De igual forma, la colocación bajo el producto de crédito hipotecario no contemplaba el monto ahorrado por el participante en su cuenta individual y tampoco una contingencia en el caso de que el participante sea separado de la institución, evento de riesgo que se materializó con el decreto ejecutivo 813 del 12 de julio de 2011, donde el antiguo BANCO NACIONAL DE FOMENTO separó a una serie de servidores públicos en su mayoría participantes del Fondo con deudas en créditos hipotecarios, que de acuerdo al siguiente cuadro es donde existe mayor concentración de la cartera vencida.

SALDOS DE CAPITAL POR VENCER Y VENCIDOS CON RESPECTO AL AÑO DE COLOCACIÓN

AÑO	POR VENCER	VENCIDO	TOTAL SALDOS EN LA COLOCACIÓN POR AÑO	MATERIALIDAD	MOROSIDAD
2005	328,788	281,720	610,508.85	8.65%	3.99%
2006	341,844	204,771	546,615.20	7.74%	2.90%
2007	226,693	207,544	434,236.75	6.15%	2.94%
2008	33,817	38,684	72,500.93	1.03%	0.55%
2009	32,098	36,525	68,622.47	0.97%	0.52%
2010	332,492	477,739	810,230.59	11.48%	6.77%
2011	865,062	593,024	1,458,086.44	20.66%	8.40%
2012	626,244	362,898	989,141.99	14.01%	5.14%
2013	344,998	115,142	460,139.75	6.52%	1.63%
2014	169,867	24,992	194,858.92	2.76%	0.35%
2017	80,752	10,963	91,714.78	1.30%	0.16%
2018	18,058		18,057.77	0.26%	0.00%
2019	105,685	4,228	109,913.37	1.56%	0.06%
2020	139,412	6,742	146,153.16	2.07%	0.10%
2021	266,056	783	266,838.79	3.78%	0.01%
2022	633,998		633,997.82	8.98%	0.00%
2023	147,573.62		147,573.62	2.09%	0.00%
	4,693,437	2,365,755	7,059,191.20	100%	33.51%

En el periodo 2016 el Fondo incurre en pérdida debido a la aplicación obligatoria de la Resolución Nro. SBS-2014-740 emitida el 2 de septiembre de 2014.

La Administración anterior en el Oficio Nro. FCPC-BANECUADOR-165-2018 de fecha 14 de septiembre de 2018, menciona:

“El análisis de Sostenibilidad del Fondo, realizado en el año 2018, en el cual producto del análisis financiero-económico y actuarial considerando un escenario optimista y moderado se determinó que en un horizonte de tiempo de 10 años y con una adecuada gestión y administración del Fondo, las reservas de liquidez permitirán hacer frente al pago prestacional, al gasto operativo de FCPC y la estructuración de una nueva y sana cartera de crédito que no requiera de ningún nivel de provisión”

No obstante, el plan de acción propuesto en aquella época no se estaba cumpliendo a cabalidad, ocasionando que existan créditos vencidos sin demandar, procesos sin impulsar y nula recuperación efectiva de la cartera vencida.

Después de mantener reuniones de trabajo entre el BIESS y la Administración actual del Fondo entre los años 2022 y 2023, se elaboró un nuevo Plan de Acción con una recuperación proyectada a ocho (8) años, mismo que fue remitido a la Coordinación de Fondos Complementarios mediante OFICIO No. FCPC-BANECUADOR-0199-2023 de fecha 29 de septiembre de 2023, mediante el cual se dio a conocer el Informe Técnico del Impacto Financiero para la viabilidad del

fondo, el cual contempla 3 escenarios (optimista, conservador y pesimista) con proyecciones de las principales cuentas del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, flujo de caja y cuenta individual, como se muestra a continuación:

2.1. Balance General		dic-23	dic-24	dic-25	dic-26	dic-27	dic-28	dic-29	dic-30
1	ACTIVOS	\$ 3,724,788.24	\$ 3,865,338.24	\$ 3,998,336.24	\$ 3,913,786.24	\$ 4,020,128.24	\$ 3,974,367.24	\$ 4,068,357.24	\$ 3,971,622.24
11	FONDOS DISPONIBLES	778,681	1,301,699	1,214,329	1,084,201	1,100,854	972,927	1,011,795	855,697
12	INVERSIONES NO PRIVATIVAS	\$ 200,000.00	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00
13	INVERSIONES PRIVATIVAS	\$ 2,333,070.51	\$ 1,837,703.49	\$ 2,041,852.22	\$ 2,686,378.82	\$ 2,175,026.22	\$ 2,256,150.81	\$ 2,310,231.42	\$ 2,388,552.39
14	CUENTAS POR COBRAR	\$ 323,940.94	\$ 332,391.87	\$ 344,891.87	\$ 345,933.53	\$ 346,975.20	\$ 348,016.87	\$ 349,058.53	\$ 350,100.20
16	PROPIEDAD Y EQUIPO	84,581	139,629	142,757	142,757	142,757	142,757	142,757	142,757
19	OTROS ACTIVOS	4,516	4,516	4,516	4,516	4,516	4,516	4,516	4,516
2	PASIVOS	5,918,266	5,995,773	6,119,822	6,049,119	6,161,652	6,098,227	6,219,853	6,167,789
21	CUENTA INDIVIDUAL	5,182,665	5,256,669	5,332,849	5,249,242	5,345,645	5,262,058	5,358,480	5,274,912
22	BENEFICIO DEFINIDO	0	0	0	0	0	0	0	0
23	CUENTAS POR PAGAR	694,060	697,363	745,432	758,336	774,466	794,629	819,832	851,336
24	OBLIGACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0	0
25	OBLIGACIONES PATRONALES	190	190	190	190	190	190	190	190
29	OTROS PASIVOS	41,351	41,351	41,351	41,351	41,351	41,351	41,351	41,351
3	PATRIMONIO	-2,193,477	-2,130,434	-2,121,486	-2,135,333	-2,141,524	-2,123,860	-2,151,495	-2,196,166
34	RESULTADOS	\$ (2,193,477.04)	\$ (2,130,434.50)	\$ (2,121,484.41)	\$ (2,135,333.02)	\$ (2,141,524.00)	\$ (2,123,859.80)	\$ (2,151,495.37)	\$ (2,196,166.01)
	RENDIMIENTOS PROYECTADOS	229,934.41	292,976.95	301,927.04	288,078.43	281,887.45	299,551.85	271,916.08	227,245.44
	DISMINUCION DE LA PERDIDA	-1,963,542.63	-1,870,565.68	-1,368,638.64	-1,080,560.22	-798,672.76	-499,121.11	-227,205.03	40.40

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, con la aplicación del nuevo plan de acción la pérdida se extinguirá en el año 2030 siempre y cuando el Fondo considere los siguientes escenarios:

- **Pesimista.** – En este escenario, si los rendimientos son inferiores a los proyectados la viabilidad del Fondo estaría en riesgo, debido a que la liquidez del Fondo no podría afrontar los rubros que son partes del gasto, y a su vez la provisión de Inversiones Privativas.
- **Moderado.** - En este escenario el Fondo logra cumplir de manera eficiente la proyección realizada teniendo como objetivo que dentro de un periodo determinado de 8 años en donde la pérdida acumulada finalmente desaparecería, teniendo una liquidez saludable para el Fondo.
- **Optimista.** – En este escenario, se estima que la proyección realizada, también se incluye como un ingreso adicional que se suma al resultado del ejercicio, las sentencias favorables a los procesos judiciales iniciados que correspondan no únicamente a la cartera castigada, si no, a los deudores del FCPC que a la fecha mantienen una negativa para el pago de sus valores pendientes, así como la ejecución de remates y la obtención de intereses ganados como resultado de las inversiones no privativa.

El 23 de marzo de 2024 se efectuó la Asamblea General Ordinaria en la cual los partícipes resolvieron cruzar los rendimientos acumulados de los años 2021, 2022 y 2023 con la pérdida que viene arrastrando el Fondo desde periodos anteriores, acción que se encuentra registrada en un comprobante de Diario N. 61588.

A continuación, se presenta la evolución que ha tenido el patrimonio desde el periodo 2014.



Como se puede observar el patrimonio mantiene una tendencia de recuperación positiva por lo que se puede concluir que el Plan de acción elaborado por la actual Administración se está ejecutando adecuadamente.

Mediante Oficio Nro. FCPC-BANECUADOR-0274-2024 el Fondo solicita a la Superintendencia de Bancos se actualice el Plan de Acción con vencimiento al 31 de diciembre 2030, mismo que fue remitido previamente al BIESS mediante Oficio Nro. FCPC-BANECUADOR-0199-2023 de fecha 29 de septiembre del 2023.

Con Oficio SB-DCFPC-2024- 2457-O del 13 de diciembre de 2024 el Organismo de Control acusa de recibido el oficio y anexos respectivos.

Posteriormente, mediante Oficio Nro. FCPC-BANECUADOR-0062-2025 de fecha 11 de febrero del 2025 el Fondo remite a la directora de Control de Fondos Complementarios Previsionales Cerrados de la Superintendencia de Bancos el plan de acción actualizado considerando los puntos detallados en el oficio Nro.SB-DCFPC-2025-0243-O:

1. Metas en cifras o indicadores.
2. Productos (correspondiente a los informes de los responsables de cada una de las estrategias)".

OBJETIVO ESPECIFICO	ESTRATEGIA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS	PERIODICIDAD DE CUMPLIMIENTO	PRODUCTO
Validar la integridad de la información	Verificar y ordenar la documentación de las carpetas de crédito vigente a fin de determinar en caso de incobrabilidad la documentación necesaria para iniciar un proceso de demanda judicial.	Generar reportes de cartera a fin de determinar los créditos que se encuentran vigentes y validar con las carpetas físicas a fin de determinar su existencia.	*Coordinación, crédito y prestaciones *Administrativo	# de carpetas de crédito verificadas / Total de cartera	82 carpetas cada trimestre	Trimestral	Información depurada
		Realizar un arqueo de garantías de manera mensual, sobre los créditos que se otorgaron en ese periodo.	*Coordinación, crédito y prestaciones *Administrativo	Créditos verificados / total de créditos otorgados en el mes	Créditos otorgados en el mes	Mensual	
		Realizar un arqueo anual de garantías generales a fin de continuar con la regularización de las cuentas de orden.	*Coordinación, crédito y prestaciones *Administrativo *Contabilidad	nuevas garantías ingresadas/Total de garantías	325 garantías	Anual	
	Verificar la documentación del archivo pasivo referente a cartera con los registros que reposan en el Sistema Mlenio, a fin de encontrar garantías de préstamos vigentes que fueron otorgados en años anteriores y pudieron ser archivados de forma incorrecta	Realizar la revisión del archivo pasivo a fin de confirmar que no se encuentren documentos de créditos vigentes dentro de los mismos	*Coordinación, crédito y prestaciones *Administrativo	Expedientes revisados/Total de expedientes que constan dentro del archivo pasivo	170 créditos que se encuentran en el archivo pasivo	mensual	
Incrementar el número de participes activos	Difundir los beneficios y productos financieros del Fondo a los participes por medio de canales digitales.	Actualizar la información de participes activos y pasivos a fin de mantener una comunicación directa.	*Coordinación, crédito y prestaciones *Administrativo	# de participes con información actualizada/ total de participes	actualización de información de 113 participes	trimestral	mayor número de Participes Activos
		Elaborar publicidad digital y cargar en la pagina web del Fondo y en los estados de Whatsapp	*Coordinación, crédito y prestaciones *Administrativo	publicidad cargada/ publicidad realizada	1 carga publicitaria por mes	mensual	
Incrementar la Recuperación de cartera vencida	Establecer mecanismos o alternativas para la recuperación de cartera extrajudicial.	Gestionar la recuperación extrajudicial que se encuentra en la categoría A2 hasta C1.	*Coordinación, crédito y prestaciones *Administrativo	Cartera recuperada (A2-C1) / Total de la cartera (A2-C1)	El 1% de la cartera A2-C1	Mensual	Disminución de la cartera vencida
		Gestionar la recuperación judicial que se encuentre en la categoría C2 hasta E.	*Coordinación, crédito y prestaciones *Administrativo	Cartera recuperada (C2-E) / Total de la cartera (C2-E)	El 1% de la cartera C2-E	Mensual	
		Revisar el deterioro de cartera de forma periódica.	*Coordinación, crédito y prestaciones *Administrativo	Cartera vencida / Cartera Total	Disminuir el 2% del índice de morosidad actual	Anual	
Mantener un nivel de riesgo bajo en los indicadores de: absorción, morosidad, cobertura de participes y gastos/ingresos.	Monitorear la evolución de los indicadores a fin de mitigar el riesgo de cada uno de ellos	Realizar el cálculo de los indicadores	*Coordinación, crédito y prestaciones *Administrativo	Indicadores calculados / Indicadores totales	No sobrepasar el nivel por encima del promedio	Mensual	Indicadores con un nivel de riesgo bajo
		Elaborar el informe de seguimiento a los indicadores de riesgo alto	*Coordinación, crédito y prestaciones *Administrativo	Informes realizados / total de informes al año (12)	1 informe	Mensual	
Depuración de cuentas contables relacionadas con créditos	Efectuar la depuración de cuentas presentadas en el balance y que afectan directamente a la Cartera	Solicitar y gestionar las copias de los depósitos no identificados	*Coordinación, crédito y prestaciones *Administrativo *Contabilidad	Depositos identificados /Total de depósitos no identificados	10% del total de depósitos no identificados	Anual	Cuentas contables Depuradas
		Aplicar los depósitos al pago de créditos y actualizar los saldos de cartera.	*Coordinación, crédito y prestaciones *Contabilidad	Depósitos aplicados/Total de depósitos identificados		Anual	
Mejorar los rendimientos anuales del Fondo	Generar rentabilidad a través de gestiones de recuperación de cartera, colocación de recursos en el sistema financiero e incremento en los montos de colocación de cartera.	Evaluar el presupuesto proyectado versus la ejecución a fin de medir su cumplimiento	*Contabilidad	Presupuesto proyectado /presupuesto ejecutado	Cumplir con el 8.33% del presupuesto mensual.	Mensual	Incremento en la Rentabilidad
		Control del gasto y el deterioro de la cartera	*Gerencia *Coordinación, crédito y prestaciones *Contabilidad	Ingresos / Gastos	Incremento del 10% mensual de los rendimientos obtenidos en enero del 2025.	Mensual	
		Analizar las tasas propuestas para Inversiones No Privativas, emitidas por el BIESS	*Gerencia *Coordinación, crédito y prestaciones *Contabilidad	Inversiones Realizadas / Inversiones Proyectadas	invertir al menos el 25% de los fondos disponibles	Mensual	

Finalmente, con Oficio Nro. SB-DCFCPC-2025-0618-O de fecha 31 de marzo del 2025 la Superintendencia de Bancos comunica a este FCPC lo siguiente:

“...se actualiza el plan de acción para la recuperación de pérdidas acumuladas del FCPC BANEQUADOR al 31 de diciembre de 2030, y se autoriza el cambio a esta misma fecha de cumplimiento a las observaciones de la matriz de seguimiento relacionadas al plan de acción anterior que señalaban su finalización a diciembre de 2028.”

3.2. Acciones realizadas por la cartera vencida

PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS

El saldo de cartera de los préstamos quirografarios al 30 de septiembre de 2025 se detalla a continuación:

SALDO DE CARTERA	sept-24	sept-25	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
QUIROGRAFARIOS	1,225,802.71	1,174,890.62	-50,912.09	-4%

Se puede evidenciar que existe una disminución del 6.25% en relación al mes de septiembre del 2024 generado por el castigo de cartera y la recuperación efectiva realizada hasta la presente fecha.

Existe 155 créditos quirografarios vigentes y 140 créditos castigados.

CALIFICACIÓN DE INVERSIONES PRIVATIVAS (QUIROGRAFARIOS)

El saldo de cartera de los préstamos quirografarios al 30 de septiembre de 2025 es el siguiente:

CALIF.	CAPITAL VIGENTE	CAPITAL VENCIDO	SALDO DE CAPITAL	CUENTA INDIVIDUAL	BASE DE CALCULO	PROVISION CONSTITUIDA
A1	947,810.73	140.00	947,950.73	2,075,258.18	96,919.53	959.50
E	65,224.54	161,715.35	226,939.89	385,223.19	99,920.66	99,920.66
	1,013,035.27	161,855.35	1,174,890.62	2,460,481.37	196,840.19	100,880.16

De acuerdo con lo que determina el artículo 11 de la Resolución SBS-2014-740 de fecha 2 de septiembre de 2014, se constituyó la provisión de los créditos quirografarios con calificación de A-1 a C-1 aplicando la fórmula de provisiones con sus respectivos porcentajes establecidos para cada mes.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

El saldo de cartera de los préstamos hipotecario al 30 de septiembre de 2025 es el siguiente:

SALDO DE CARTERA	sept-24	sept-25	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
HIPOTECARIOS	4,439,672.38	3,369,320.15	1,070,352.23	-24%

Se puede evidenciar una disminución del 28% en relación al mes de septiembre del 2024, generado igualmente por el proceso de castigo de cartera.

A la presente fecha existen 161 créditos hipotecarios vigentes y 43 hipotecarios castigados.

CALIFICACIÓN DE INVERSIONES PRIVATIVAS (HIPOTECARIOS)

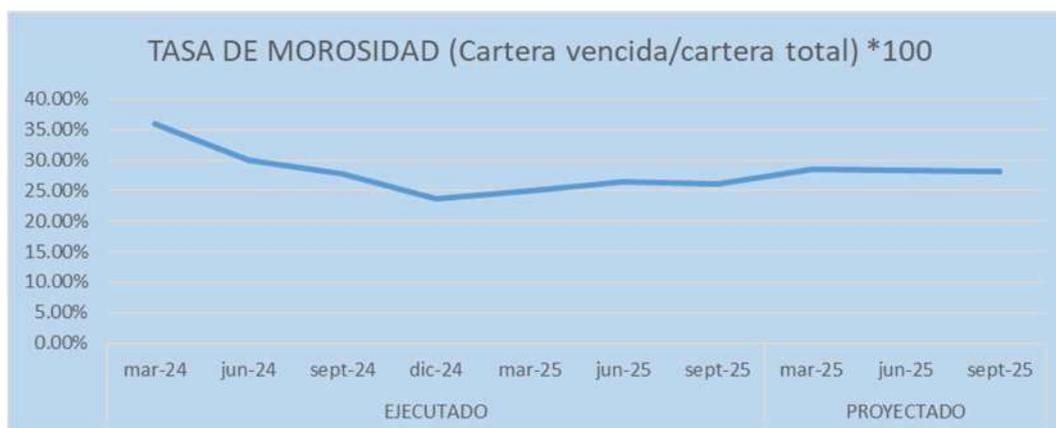
CALIF.	CAPITAL VIGENTE	CAPITAL VENCIDO	SALDO DE CAPITAL	CUENTA INDIVIDUAL	BASE DE CALCULO	PROVISION CONSTITUIDA
A1	835,564.13	44.00	835,608.13	543,614.58	573,069.52	4,136.26
B2	44,188.06	393.31	44,581.37	26,928.19	34,403.18	2,229.07
C2	35,179.29	1,946.84	37,126.13	-	37,126.13	14,850.45
D	99,007.70	7,836.22	106,843.92	13,580.23	93,263.69	55,958.21
E	1,327,933.47	1,017,227.13	2,345,160.60	126,576.01	2,247,558.71	2,247,558.71
	2,341,872.65	1,027,447.50	3,369,320.15	710,699.01	2,985,421.23	2,324,732.70

De acuerdo con lo que determina el artículo 9 de la Resolución SBS-2014-740 de fecha 2 de septiembre de 2014, en el menciona que "... se considerará provisión sobre la diferencia de cada inversión privativa y el ahorro previsional de los afiliados pensionistas", se aplicó en los porcentajes mínimos que constan en la tabla de la resolución.

MOROSIDAD

Al cierre del mes de septiembre de 2025 el indicador de tasa de morosidad es del 24,91%; lo que representa una calificación de riesgo alto.

INDICADOR	FÓRMULA	EJECUTADO							PROYECTADO		
		mar-24	jun-24	sept-24	dic-24	mar-25	jun-25	sept-25	mar-25	jun-25	sept-25
TASA DE MOROSIDAD	(Cartera vencida/cartera total) *100	36.05%	30.03%	27.85%	23.60%	24.91%	26.38%	26.17%	28.53%	28.39%	28.22%



Como se puede observar el indicador de morosidad tuvo una disminución de 2.05 puntos porcentuales con respecto a lo presupuestado; sin embargo, se debe tener en cuenta que a pesar de la gestión de cobranza los créditos continúan venciendo de manera mensual.

Para mejorar el indicador, la Administración del Fondo se encuentra enfocada en la recuperación de la cartera vencida y en la colocación de Créditos Quirografarios siempre y cuando los partícipes cumplan con los requisitos estipulados dentro del Reglamento de Inversiones Privativas.

Estrategias de recuperación:

- Cobrar la cartera vencida mediante acciones extrajudiciales y judiciales.
- Impulsar los procesos legales vigentes que tiene el Fondo.
- Impulsar los procesos que se encuentran en remate a favor del Fondo.
- Colocar créditos nuevos respaldos con la cuenta individual.
- Colocar créditos por novación, cumpliendo la normativa interna del Fondo.
- Castigar la cartera vencida según la normativa vigente

Se debe acotar que los procesos legales dependen del tiempo de respuesta de la función Judicial. A continuación, se detallan la cuantía de los procesos legales vigentes que mantiene actualmente el Fondo:

PROCESOS LEGALES	
Acuerdo de pago	62,295.24
Audiencia	90,000.00
Contestación a la demanda	25,000.00
Ejecución	397,773.90
Esperando sentencia	70,000.00
Peritaje	73,311.50
Remate	128,618.23
Sentencia	12,500.00
Demanda calificada	617,875.70
Citación	1,106,471.44
TOTAL	2,583,846.01

Adicionalmente, a la presente fecha el Fondo cuenta con 48 actas transaccionales y los créditos que han sido castigados suman un valor de USD 779,286.39; cabe mencionar que estos créditos también se encuentran en gestiones judiciales y algunos ya cuentan con actas transaccionales.

Se debe indicar que al 30 de septiembre del 2025 el FCPC-BAN ECUADOR ha entregado 195 expedientes de crédito a los abogados y ha logrado recuperar el valor de \$258.029.05 gracias a las gestiones extrajudiciales y judiciales impulsados por el Fondo.

3.3. Status y acciones de las inversiones no privativas vencidas

El FCPC-BANECUADOR al 30 de septiembre del 2025 no mantiene Inversiones no privativas vencidas

3.4. Status y evolución de las inversiones en proyectos inmobiliarios

El FCPC-BANECUADOR al 30 de septiembre del 2025 no cuenta con Inversiones en proyectos inmobiliarios

3.5. Evolución de partícipes y cuenta individual

El traspaso de activos y pasivos desde el Liquidado Banco Nacional de Fomento al nuevo BANECUADOR BP y el traspaso de administración del Fondo al BIESS género en los partícipes incertidumbre en razón de la continuidad del Fondo o la administración de sus ahorros por lo que a partir del año 2016 existió una disminución considerable de partícipes activos en el Fondo.

A continuación, se presenta la Evolución de partícipes entre los años 2024 y 2025:



De acuerdo al Instructivo de prestaciones y aportes pueden ser partícipes del fondo siempre y cuando presenten los siguientes requisitos:

ART 11.- DETALLE DE REQUISITOS POR TIPO DE REQUERIMIENTO

11.1.- AFILIACION Y REAFILIACION

REQUISITOS	
<i>Copia de la cedula y Papeleta de votación (COLOR)</i>	X
<i>Último rol de pago</i>	X
<i>Contrato de adhesión firmado (Formato)</i>	X

De igual forma, el partícipe que desee voluntariamente desafiliarse debe cumplir lo descrito en el instructivo de Prestaciones Interno del Fondo:

11.2.- DESAFILIACIÓN VOLUNTARIA

REQUISITOS	
<i>Copia de la cedula y Papeleta de votación (COLOR)</i>	X
<i>Solicitud de desafiliación Voluntaria (Formato)</i>	X

Para acceder a la liquidación de cuenta individual el partícipe Cesante o Jubilado debe cumplir con lo dispuesto en el artículo 11.2:

11.2.- LIQUIDACION DE CUENTA INDIVIDUAL

REQUISITOS	
<i>Copia de la cedula y Papeleta de votación (COLOR)</i>	X
<i>Acción de personal</i>	X
<i>Certificado Laboral Original o Copia Notariada</i>	X
<i>Solicitud de liquidación de cuenta individual (Formato), en caso de que el partícipe no realice el trámite personalmente se deberá realizar un reconocimiento de firma notariada</i>	X
<i>Certificado de Afiliación emitido por el IESS</i>	X
<i>Autorización de débito (Solo para partícipes que después de la liquidación tengan valores pendientes de pago)</i>	X
<i>Posesión Efectiva Original, solo en el caso de herederos.</i>	X

A la presente fecha se han realizado 13 liquidaciones de cuenta individual de partícipes que cumplieron la condición de cesantes/jubilados.

MES	VALOR
ENERO	167,784.49
MARZO	82,936.09
ABRIL	27,045.20
MAYO	23,609.46
JUNIO	7,801.11
TOTAL	309,176.35



Es importante mencionar que el Fondo Complementario Previsional Cerrado FCPC DE JUBILACION Y CESANTIA BANECUADOR FCPC-BANECUADOR a fin de dar cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Coordinación de Fondos Complementarios mediante Circular Nro. BIESS-CFCO-2025-0006-C de fecha 20 de febrero del 2025 ha procedido a elaborar el Manual de Prestaciones, mismo que se encuentra pendiente de aprobación por la Asamblea de Partícipes.

4. SEGUIMIENTO A LA CIRCULAR NRO. BIESS-CFCO-2025-0009-C

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo resuelto por el Directorio del Biess en sesión ordinario No. 009-2025 efectuada el 13 de marzo del 2025 me permito informar lo siguiente:

- EL FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO FCPC DE JUBILACION Y CESANTIA BANECUADOR FCPC BANECUADOR se encuentra evaluando la recategorización de la cartera conjuntamente con los Auditores Internos con la finalidad de tener un registro correcto en cada una de las cuentas para posteriormente de ser el caso gestionarlo con el ente de control.
- Con respecto a las inversiones privativas, el FCPC-BANECUADOR realiza el cálculo de las provisiones de acuerdo a la Resolución No. SBS- 2014-740 emitida el 02 de septiembre del 2014 en la cual menciona: Artículo 9.- "... se considerará provisión sobre la diferencia de cada inversión privativa y el ahorro previsional de los afiliados pensionistas"

Así mismo, según la calificación otorgada, el Fondo constituye las provisiones en los diferentes segmentos de crédito, en los porcentajes mínimos que constan en la tabla de la resolución antes citada.

Es importante mencionar que el FCPC se encuentra en proceso de levantamiento de garantías y cambios de beneficiario acreedor en algunas hipotecas.

5. OPERACIONES CONCEDIDAS VS CUENTA INDIVIDUAL (Circular Nro. BIESS-CFCO-2025-0010-C)

POLITICAS DE INVERIONES PRIVATIVAS

A la presente fecha el Fondo de acuerdo al Instructivo de "ADMINISTRACION DE INVERSIONES PRIVATIVAS DE CREDITO" aprobado por la Asamblea de Partícipes mantiene las siguientes líneas de crédito:

ART 4.- CRÉDITOS HIPOTECARIOS

- El informe y avalúo del bien a hipotecarse será realizado por el profesional, perito calificado por la Superintendencia de Bancos.

- Los costos generados por el informe de avalúo, y constitución de hipoteca lo asumirá el partícipe.
- El monto máximo de este crédito dependerá de la capacidad de pago de la unidad familiar hasta el 80% del valor del avalúo de realización con un límite de USD 60.000,00.
- El plazo máximo no será superior a los 25 años (300 meses), siempre y cuando la sumatoria de la edad del partícipe más el plazo del crédito no supere los (75) años de edad del partícipe.
- El préstamo se garantiza con la primera hipoteca del predio o inmueble a favor del fondo.

ART 5.- CRÉDITOS QUIROGRAFARIOS

- Son aquellos otorgados a los partícipes que tienen como fuente de pago el ingreso neto mensual de su remuneración, sueldo salario o pensión.
- El monto de todos los créditos dependerá de la capacidad de pago del partícipe y esta no deberá superar el 100% de su cuenta individual, en caso de superar el límite se solicitará un garante solidario que también debe ser partícipe mismo que será imputable a la capacidad de endeudamiento del garante.
- En el caso de que la operación solicitada por el partícipe sea la primera el monto no superara los USD 5.000,00.
- El plazo máximo no será superior a los 7 años (84 meses), siempre y cuando la sumatoria de la edad del partícipe más el plazo del crédito no supere los (75) años de edad del partícipe.
- En caso de partícipes que no tengan nombramiento el plazo se ajustará a la vigencia del contrato.

ART 6.- CRÉDITOS PRENDARIOS

- Aplican Partícipes que mantengan estabilidad laboral con nombramiento definitivo.
- Son aquellos en los que se entrega en garantía un bien tangible (vehículo nuevo).
- El monto máximo de este crédito dependerá de la capacidad de pago del partícipe hasta el 80% del valor factura del vehículo con un límite de USD 20.000,00.
- El plazo máximo no será superior a los 4 años (48 meses), siempre y cuando la sumatoria de la edad del partícipe más el plazo del crédito no supere los (75) años de edad del partícipe.

ART 10.- TASAS DE INTERES

Las tasas de interés para los préstamos serán:

TIPO DE PRESTAMO	TASA DE INTERES
QUIROGRAFARIO	12.00%
PRENDARIO	14.00%
HIPOTECARIO	8.00%

OPERACIONES CREDITICIAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

TIPO	NRO OPERACION	SALDO CAPITAL	CUENTA INDIVIDUAL	BASE DE CALCULO	PROVISION CONSTITUIDA
HIPOTECARIO	205	3,414,127.64	697,198.10	2,895,958.39	2,322,393.54
QUIROGRAFARIO	298	1,176,111.23	2,347,907.34	119,127.46	99,512.35
Total general	503.00	4,590,238.87	3,045,105.44	3,015,085.85	2,421,905.90

- Como se puede observar la normativa interna del Fondo mitiga los riesgos de las operaciones concedidas vs la cuenta individual en lo que respecta a créditos quirografarios. Mientras que en los préstamos Hipotecarios y prendarios el préstamo está garantizado con el bien.
- Con respecto a los créditos Hipotecarios el valor total de la cuenta individual es menor al saldo de capital por lo que se ha gestionado con el área jurídica la recuperación de los expedientes que se encuentran con cuotas vencidas.
- En lo que se refiere a préstamos quirografarios se puede observar que se encuentran cubiertos por la Cuenta Individual y fueron otorgados en base al monto que mantiene ahorrado el partícipe.

Se debe enfatizar que la recuperación de los créditos que se encuentran en demanda judicial depende en gran parte de los tiempos que maneja la Función Judicial.

6. GESTIÓN FINANCIERA

6.1. Cálculo de indicadores y gestión para recuperación de los mismos, según el caso del riesgo que representa

La gestión administrativa se traduce en los siguientes indicadores financieros comparativos entre marzo de 2024 y septiembre de 2025:

Indicador	mar-24	jun-24	sept-24	mar-25	jun-25	sept-25
ROA	2.20%	3.31%	3.77%	11.40%	7.06%	6.70%
Gastos totales / Ingresos totales	72.92%	58.99%	62.19%	28.97%	39.73%	37.38%
Liquidez	11.32%	5.71%	25.27%	30.32%	13.11%	13.14%
% Inversiones privativas	67.33%	64.25%	61.53%	55.12%	53.30%	51.61%
% Inversiones no privativas	10.21%	19.10%	2.54%	4.24%	19.88%	22.17%
% Inversiones proyectos inmobiliarios	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Total cartera quirografaria	1,200,607	1,163,832	1,132,839	1,079,999	1,076,599	1,074,010
% morosidad quirografaria	43.97%	14.00%	13.65%	13.96%	14.13%	13.78%
Total cartera hipotecaria	1,461,864	1,382,896	1,309,828	1,156,418	1,091,691	1,044,543
% morosidad hipotecaria	32.79%	34.24%	31.78%	28.63%	30.60%	30.49%
Total cartera total	2,638,901	2,523,158	2,419,098	2,212,847	2,144,720	2,094,984
% morosidad total	36.05%	30.03%	27.85%	24.91%	26.38%	26.17%
% cobertura de partícipes	93.90%	97.93%	82.85%	75.64%	86.95%	88.14%
Cartera vencida / cartera por vencer	56.38%	42.92%	38.61%	33.18%	35.83%	35.45%

Una vez que se ha realizado el análisis de gestión de toda la estructura financiera del Fondo durante el tercer trimestre de 2025, se ha procedido a continuación a elaborar la medición cuantitativa del nivel de exposición de riesgo de los indicadores de liquidez, absorción, prestaciones, morosidad, ROA, ROE, cobertura y gastos de manera trimestral

Cabe mencionar que el análisis realizado a continuación establece de manera gráfica el nivel de riesgo y desempeño del indicador.

Trimestre	INDICADOR DE LIQUIDEZ							
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Primer	2,99%	1,93%	0,96%	4,34%	6,29%	11,16%	11,32%	30,32%
Segundo	1,56%	1,21%	3,28%	4,84%	6,01%	13,65%	5,71%	13,11%
Tercer	0,57%	2,04%	4,55%	5,66%	7,66%	13,03%	25,27%	13,14%
Cuarto	1,69%	1,94%	5,28%	5,25%	11,39%	10,12%	32,26%	

Trimestre	INDICADOR DE ABSORCIÓN							
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Primer	133,11%	127,52%	86,64%	183,34%	61,49%	75,81%	73,46%	31,17%
Segundo	281,90%	121,40%	147,49%	122,58%	77,72%	75,40%	59,18%	42,64%
Tercer	246,22%	107,92%	134,60%	99,15%	83,95%	62,99%	67,74%	39,32%
Cuarto	216,53%	135,02%	115,28%	96,12%	122,14%	59,00%	71,02%	

Trimestre	INDICADOR DE PRESTACIONES			
	2022	2023	2024	2025
Primer	22,08%	22,42%	8,43%	0,00%
Segundo	4,00%	4,00%	18,21%	0,00%
Tercer	2,34%	0,00%	13,34%	0,00%
Cuarto	30,50%	0,00%	0,00%	

Trimestre	INDICADOR ROA							
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Primer	-1,19%	11,05%	2,77%	-0,08%	17,38%	18,39%	2,20%	11,40%
Segundo	-9,95%	6,28%	-1,29%	2,44%	9,79%	12,94%	3,31%	7,06%
Tercer	-2,44%	5,44%	-0,53%	3,24%	6,68%	11,18%	3,77%	6,70%
Cuarto	-0,10%	2,92%	3,54%	2,99%	0,32%	9,55%	3,48%	

Trimestre	MOROSIDAD							
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Primer	17,12%	20,39%	24,17%	25,01%	27,84%	32,37%	36,05%	24,91%
Segundo	17,30%	21,65%	24,50%	25,68%	28,43%	33,26%	30,03%	26,38%
Tercer	19,47%	22,13%	23,93%	26,49%	29,21%	33,85%	27,85%	26,17%
Cuarto	18,90%	23,46%	24,47%	27,14%	31,24%	34,91%	23,60%	

Trimestre	INDICADOR DE COBERTURA DE PARTÍCIPES							
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Primer	107,87%	107,32%	103,06%	102,84%	98,64%	93,55%	93,90%	75,64%
Segundo	107,69%	106,12%	102,00%	100,76%	97,82%	91,59%	97,93%	86,95%
Tercer	107,98%	105,96%	101,21%	100,97%	96,68%	92,95%	82,85%	88,14%
Cuarto	108,26%	104,03%	101,67%	99,87%	95,23%	94,83%	72,16%	

Trimestre	INDICADOR DE GASTOS VS. INGRESOS							
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Primer	114,14%	44,97%	66,86%	100,54%	34,16%	35,32%	72,92%	28,97%
Segundo	253,23%	58,87%	114,94%	81,62%	52,69%	42,16%	58,99%	39,73%
Tercer	115,09%	60,93%	106,01%	79,31%	63,15%	38,76%	62,19%	37,38%
Cuarto	100,55%	79,03%	70,22%	82,48%	98,33%	39,15%	66,16%	

Como se puede observar, durante el tercer trimestre de 2025 esta administración ha cumplido con el objeto social del Fondo y ha obtenido los siguientes resultados:

- Los indicadores semaforizados evidencian que se mantienen o mejoran los niveles de riesgo.
- El rendimiento de la cuenta individual se incrementó sustancialmente durante el tercer trimestre de 2025 tanto en términos nominales como relativos.
- Existe una debilidad en cuanto a la morosidad de las inversiones privativas de los partícipes, que alcanza el 26,17%; sin embargo; dicha exposición de riesgo ha sido aceptada por el Fondo desde la administración privada y a la fecha se encuentra mitigando esta situación a través de la respectiva cobranza, como se puede evidenciar, existe una disminución sustancial de la mora desde la puesta en marcha de este plan.

Debido a que el indicador de morosidad es el único que al 30 de septiembre del presente año mantiene un nivel de riesgo alto, a continuación, se presentan las estrategias que serán realizadas dentro del cuarto trimestre del año 2025:

- Realizar el cambio de denominación en las garantías pues varias de ellas mantienen hipotecas a nombre del Banco Nacional del Fomento y no a nombre del FCPC – BANECUADOR.
- Castigar la cartera que mantenga créditos con más de 1081 días de morosidad.
- Firmar convenios de pago, reestructurar y refinanciar los créditos.
- Realizar actualizaciones al sistema contable según lo requiera.
- Ejecución de las garantías o actas transaccionales de créditos que mantengan cuotas vencidas
- Impulsar los procesos legales vigentes que tiene el Fondo.
- Impulsar los procesos que se encuentran en remate a favor del Fondo.
- Colocar créditos nuevos respaldos con la cuenta individual.
- Colocar créditos por novación, cumpliendo la normativa interna del Fondo.
- Cruzar las cuentas individuales con préstamos vencidos de partícipes que se encuentran en la condición de jubilados y cesantes

6.2. Gestión de Ejecución PEI, POA, Presupuesto, con sus respectivas justificaciones

En cumplimiento a la Circular Nro. BIESS-CFCO-2024-0032-C de fecha 03 de octubre del 2024, el FCPC-BANECUDOR envía a la Coordinación de Fondos Complementarios el PEI 2021-2025, plan operativo y presupuesto del año 2025, mismos que fueron aprobados mediante Circular Nro. BIESS-CFCO-2024-0042-C de fecha 31 de diciembre del 2024.

El Plan Estratégico del FCPC-BANECUADOR contiene los siguientes objetivos:

Objetivo estratégicos del FCPC - BANECUADOR		2025	
#	Objetivo	META	REAL PONDERADO
1	Determinar una línea base y una meta de rendimiento económico y financiero de mediano y largo plazo.	5%	5%
2	Establecer procesos de actualización normativa de manera permanente, estableciendo como meta la prestación oportuna de servicios hacia los partícipes y el debido cumplimiento ante los organismos de control y administración.	20%	20%
3	Promover un Modelo de Negocios que permita aumentar la colaboración y fomentar la fidelidad de los partícipes hacia el fondo.	15%	15%
4	Garantizar la ejecutabilidad de los procesos y manejo de la información de forma adecuada.	25%	25%
5	Elaborar un Plan Operativo Anual con su respectivo Presupuesto, que se base en una meta de rendimiento mínimo.	15%	15%
6	Establecer un Programa de Educación Financiera que mitigue el riesgo de sobreendeudamiento de los partícipes.	10%	10%
7	Fortalecer y proveer de las herramientas necesarias a los empleados del FCPC - BANECUADOR para la consecución de las metas.	10%	10%

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE ACUERDO A LOS FORMATOS ESTABLECIDOS POR EL BIESS

Seguimiento al Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional													
PERIODO:	AÑO 2021 - 2025												
NRO. FCPC:	56												
NOMBRE FCPC:	FCPC BANECUADOR												
CORTE A:	septiembre de 2025												
Objetivo Estratégico	Estrategia	Fecha inicio	Fecha Fin	Meta Año 2021	Cumplimiento Meta 2021	Meta Año 2022	Cumplimiento Meta 2022	Meta Año 2023	Cumplimiento Meta 2023	Meta Año 2024	Cumplimiento Meta 2024	Meta Año 2025	Cumplimiento Meta 2025
Obj. 1: Fortalecer el desarrollo de las habilidades profesionales de personal administrativo para mejorar los niveles de rendimiento y eficiencia.	Mejorar la meta de rendimiento sobre la cuenta individual	1/1/2021	31/12/2025	5.00%	5.00%	5.00%	10.00%	5.00%	15.00%	5.00%	40.00%	80.00%	80.00%
	Mejorar la meta de rendimiento de las inversiones privadas	1/1/2021	31/12/2025	10.00%	10.00%	10.00%	20.00%	10.00%	30.00%	10.00%	55.00%	60.00%	85.00%
	Mejorar la meta de rendimiento de las inversiones no privadas	1/1/2021	31/12/2025	10.00%	10.00%	10.00%	20.00%	10.00%	30.00%	10.00%	55.00%	60.00%	85.00%
Obj. 2: Promover un Modelo de Negocios que permita aumentar la colaboración y fomentar la fidelidad de los partícipes hacia el fondo.	Realizar el seguimiento permanente de equipos y sistemas del FCPC - BANECUADOR con su debida actualización	1/1/2021	31/12/2025	12.50%	12.50%	12.50%	25.00%	12.50%	37.50%	12.50%	62.50%	50.00%	87.50%
	Cumplir con los parámetros de riesgo operativo dispuesto por la Superintendencia de Bancos	1/1/2021	31/12/2025	12.50%	12.50%	12.50%	25.00%	12.50%	37.50%	12.50%	62.50%	50.00%	87.50%
Obj. 3: Elaborar el presupuesto y flujos de caja que permita ayudar en la toma de decisiones Gerenciales, para mejorar el patrimonio y rentabilidad del Fondo.	Elaboración de la línea base de maximización de ingresos	1/1/2021	31/12/2025	8.33%	8.33%	8.33%	16.66%	8.33%	24.99%	8.33%	46.66%	66.68%	80.00%
	Elaboración de la línea base de la optimización de gastos	1/1/2021	31/12/2025	8.33%	8.33%	8.33%	16.66%	8.33%	18.96%	8.33%	36.63%	66.68%	69.97%
	Estrategia técnica y legal del impacto de las pérdidas acumuladas del FCPC - BANECUADOR	1/1/2021	31/12/2025	8.33%	8.33%	8.33%	16.66%	8.33%	24.99%	8.33%	49.99%	66.68%	83.33%
Obj. 4: Inducir a los partícipes al ahorro y las causas del sobreendeudamiento; fortaleciendo la imagen corporativa como una organización social que se preocupa por el bienestar de sus integrantes.	Seguimiento mensual al Programa de Educación Financiera	1/1/2021	31/12/2025	12.50%	12.50%	12.50%	25.00%	12.50%	37.50%	12.50%	62.50%	50.00%	87.50%
	Elaboración de la línea base de brechas de ahorro y crédito de los partícipes del FCPC - BANECUADOR	1/1/2021	31/12/2025	12.50%	12.50%	12.50%	25.00%	12.50%	37.50%	12.50%	62.50%	50.00%	87.50%
Obj. 5: Fortalecer y proveer de las herramientas necesarias a los empleados del FCPC - BANECUADOR para la consecución de las metas.	Implementar una programa laboral de los empleados y trabajadores del FCPC - BANECUADOR	1/1/2021	31/12/2025	8.00%	8.00%	6.00%	14.00%	6.00%	20.00%	25.00%	58.75%	55.00%	72.50%

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE ACUERDO A LOS FORMATOS ESTABLECIDOS POR EL BIESS CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

Seguimiento al Cumplimiento del Plan Operativo Anual												
AÑO 2025												
FCPC BANECUADOR												
Septiembre 2025												
Objetivo Estratégico	Estrategia	Objetivo Operativo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Meta MARZO 2025	Cumplimiento Meta MARZO 2025	Meta JUNIO 2025	Cumplimiento Meta JUNIO 2025	Meta SEPTIEMBRE 2025	Cumplimiento Meta SEPTIEMBRE 2025	Meta DICIEMBRE 2025	Cumplimiento Meta DICIEMBRE 2025
Obj. 1: Fortalecer el desarrollo de las habilidades profesionales de personal administrativo para mejorar los niveles de rendimiento y eficiencia.	Mejorar la meta de rendimiento sobre la cuenta individual	Mejorar e implantar un programa de capacitación, pasantías; instrucción interna con apoyo del personal del Biess y otros Fondos.	1/1/2025	31/12/2025	25.00%	25.00%	25.00%	50.00%	25.00%	75.00%	25.00%	
	Mejorar la meta de rendimiento de las inversiones privadas	Mejorar e implantar un programa de capacitación, pasantías; instrucción interna con apoyo del personal del Biess y otros Fondos.	1/1/2025	31/12/2025	25.00%	25.00%	25.00%	50.00%	25.00%	75.00%	25.00%	
	Mejorar la meta de rendimiento de las inversiones no privadas	Mejorar e implantar un programa de capacitación, pasantías; instrucción interna con apoyo del personal del Biess y otros Fondos.	1/1/2025	31/12/2025	25.00%	25.00%	25.00%	50.00%	25.00%	75.00%	25.00%	
Obj. 2: Promover un Modelo de Negocios que permita aumentar la colaboración y fomentar la fidelidad de los participantes hacia el fondo.	Realizar el seguimiento permanente de equipos y sistemas del FCPC - BANECUADOR con su debida actualización	Diseñar e implementar estrategias que mejoren la recuperación extrajudicial de los préstamos en mora.	1/1/2025	31/12/2025	25.00%	25.00%	25.00%	50.00%	25.00%	75.00%	25.00%	
	Cumplir con los parámetros de riesgo operativo dispuesto por la Superintendencia de Bancos	Implantar mecanismos que permitan aumentar el número de participes.	1/1/2025	31/12/2025	25.00%	25.00%	25.00%	50.00%	25.00%	75.00%	25.00%	
Obj. 3: Elaborar el presupuesto y flujos de caja que permita ayudar en la toma de decisiones Gerenciales, para mejorar el patrimonio y rentabilidad del Fondo.	Elaboración de la línea base de maximización de ingresos	Desarrollar políticas y procedimientos que permitan mantener un incremento progresivo de la liquidez	1/1/2025	31/12/2025	25.00%	25.00%	25.00%	50.00%	25.00%	75.00%	25.00%	
	Elaboración de la línea base de la optimización de gastos	Mejorar el resultado del fondo	1/1/2025	31/12/2025	25.00%	25.00%	25.00%	50.00%	25.00%	75.00%	25.00%	
	Estrategia técnica y legal del impacto de las pérdidas acumuladas del FCPC BANECUADOR	Mejorar el resultado del fondo	1/1/2025	31/12/2025	25.00%	25.00%	25.00%	50.00%	25.00%	75.00%	25.00%	
Obj. 4: Inducir a los participantes al ahorro y las causas de endeudamiento; fortaleciendo la imagen corporativa como una organización social que se preocupa por el bienestar de sus integrantes.	Seguimiento mensual al Programa de Educación Financiera	Crear un plan de cumplimiento de la Resolución sobre el Programa de Educación Financiera.	1/1/2025	31/12/2025	25.00%	25.00%	25.00%	50.00%	25.00%	75.00%	25.00%	
	Elaboración de la línea base de los derechos de ahorro y crédito de los participantes del FCPC - BANECUADOR	Crear un plan de cumplimiento de la Resolución sobre el Programa de Educación Financiera.	1/1/2025	31/12/2025	25.00%	25.00%	25.00%	50.00%	25.00%	75.00%	25.00%	
Obj. 5: Fortalecer y proveer de las herramientas necesarias a los empleados del FCPC - BANECUADOR para la consecución de las metas.	Implementar una programa laboral de los empleados y trabajadores del FCPC - BANECUADOR	Implementar una programa laboral de los empleados y trabajadores del FCPC - BANECUADOR	1/1/2025	31/12/2025	25.00%	25.00%	25.00%	50.00%	25.00%	75.00%	25.00%	

EJECUCION PRESUPUESTARIA PERIODO SEPTIEMBRE-2025

EJECUCION PRESUPUESTARIA 2025						
NOMBRE DEL FONDO: FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO FCPC DE JUBILACION Y CESANTIA BANECUADOR FCPC BANECUADOR						
Nro. Del Fondos: 56						
CUENTA CONTABLE	CUENTA CONTABLE	PRESUPUESTO APROBADO 2025 MES DE SEPTIEMBRE	PRESUPUESTO EJECUTADO 2025 MES DE SEPTIEMBRE	DIFERENCIA	US\$	% VARIACIÓN FORMULA =(P. EJECUTADO MES / P.APROBADO MES)-1
1	ACTIVOS	4.089.981,40	4.059.312,99	-30.668,41		0,99
11	FONDOS DISPONIBLES	795.706,00	533.200,60	-262.505,40		0,67
12	INVERSIONES NO PRIVATIVAS	780.000,00	900.000,00	120.000,00		1,15
13	INVERSIONES PRIVATIVAS	2.057.062,92	2.094.984,13	37.921,21		1,02
14	CUENTAS POR COBRAR	413.215,80	387.453,36	-25.762,44		0,94
16	PROPIEDAD Y EQUIPO	39.429,51	139.303,77	99.874,26		3,53
19	OTROS ACTIVOS	4.567,17	4.371,13	-196,04		0,96
2	PASIVOS	5.907.612,62	5.524.411,40	-383.201,22		0,94
21	CUENTA INDIVIDUAL	5.139.279,57	4.827.712,12	-311.567,45		0,94
23	CUENTAS POR PAGAR	724.357,45	654.778,86	-69.578,59		0,90
25	OBLIGACIONES PATRONALES	991,32	1.792,66	801,34		1,81
29	OTROS PASIVOS	42.984,28	40.127,76	-2.856,52		0,93
3	PATRIMONIO	-1.972.858,86	-1.669.077,86	303.781,00		0,85
31	RESERVAS	74.300,84	74.300,84	-		1,00
32	SUPERAVIT POR VALUACIONES	0,00	98.802,06	98.802,06		#DIV/0!
4	GASTOS	140.308,00	121.744,01	-18.563,99		0,87
5	INGRESOS	295.535,64	325.723,46	30.187,82		1,10
59	PÉRDIDAS Y GANANCIAS	155.227,64	203.979,45	48.751,81		1,31

Se presentan variaciones controladas, pese a que existen diferencias significativas en Fondos Disponibles (-262.505,41 variación 0,67) existe una optimización relevante en Gastos (-18.563,96) lo que refleja esfuerzos de eficiencia y ahorro. Además el incremento en Ingresos (+30.187,82 variación 1,10) y el aumento en Pérdidas y Ganancias (+48.751,81 variación 1,31) representa una priorización en la generación de recursos en relación a los gastos.

Análisis de los disponibles en bancos

La cuenta 11 de fondos disponibles registró al cierre del tercer trimestre de 2025 un saldo total de USD 532,900.60 como se muestra a continuación:

Catastro	Nro.	NOMBRE FCPC	Institución / Emisor	Tipo de Cuenta (Cuenta Ahorros-Cuenta Corriente)	Saldo en Cuenta en USD	Tasa de Interés promedio % (Cta. Cuenta Ahorros-Cuenta Corriente + Premium u otros productos que generen rentabilidad)
3457	56	FCPC - ADMINISTRADORA DE FONDOS PREVISIONALES BNF FCPC-BNF	BanEcuador	Cuenta Corriente	\$ 61.907,58	0,00%
3457	56	FCPC - ADMINISTRADORA DE FONDOS PREVISIONALES BNF FCPC-BNF	BanEcuador	Cuenta Ahorros	\$ 199.023,23	2,00%
3457	56	FCPC - ADMINISTRADORA DE FONDOS PREVISIONALES BNF FCPC-BNF	Banco Internacional S.A.	Cuenta Corriente	\$ 225.566,64	5,00%
3457	56	FCPC - ADMINISTRADORA DE FONDOS PREVISIONALES BNF FCPC-BNF	Banco del Pacífico S.A.	Cuenta Corriente	\$ 46.266,42	0,00%
3457	56	FCPC - ADMINISTRADORA DE FONDOS PREVISIONALES BNF FCPC-BNF	Cooperativa 29 de Octubre	Cuenta Ahorros	\$ 136,73	3,50%
TOTAL					\$ 532.900,60	-

7. GESTIÓN LEGAL

7.1. Status y acciones de los procesos legales (cartera, inversiones, otros)

El status de las acciones y procesos legales se encuentra como ANEXO 1.

7.2. Status de los Contratos de Seguros

El FCPC-BANECUADOR cuenta con un seguro de desgravamen, mismo que se detalla a continuación:

ASEGURADORA	RAMO	TASA	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
AIG METROPOLITANA	VIDA COLECTIVA	DESGRAVAMEN CARTERA ANTIGUA 0.0406%	01-ABRIL- 2025	01-ABRIL- 2026
		DESGRAVAMEN CARETRA NUEVA 0.0502%		

7.3 Status de los Contratos vigentes (contratista, objeto, vigencia, monto, etc.)

FIRMA	OBJETO	VIGENCIA	MONTO
ARIAS&FRANCO ABOGADOS	COBRANZA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL	HASTA LA CULMINACIÓN DE LOS PROCESOS DE COBRANZA	\$400 MÁS IVA POR DEMANDA CALIFICADA Y 10% MÁS IVA DEL VALOR DE LA CUANTÍA DE LO EFECTIVAMENTE RECUPERADO.
AINS ASESORES LEGALES Y ECONÓMICOS	COBRANZA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL	HASTA LA CULMINACIÓN DE LOS PROCESOS DE COBRANZA	\$400 MÁS IVA POR DEMANDA CALIFICADA Y 10% MÁS IVA DEL VALOR DE LA CUANTÍA DE LO EFECTIVAMENTE RECUPERADO.
WILLIAM BIRKETT	COBRANZA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL	HASTA LA CULMINACIÓN DE LOS PROCESOS DE COBRANZA	\$400 MÁS IVA POR DEMANDA CALIFICADA Y 8% MÁS IVA DEL VALOR DE LA CUANTÍA DE LO EFECTIVAMENTE RECUPERADO.

8. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

8.1. Status de la normativa interna vigente (documentos habilitantes y vigencia)

Nro.	NOMBRE DEL DOCUMENTO	VIGENCIA
1	Estatuto del Fondo	16-marzo-2018
2	Reglamento al estatuto	20-marzo-2018
3	Instructivo de Seguimiento y Directrices	27-mayo-2022
4	Instructivo para la adquisición de bienes y servicios	14-diciembre-2021
5	Instructivo de Procedimiento Para la atención de consultas, quejas y reclamos	28- agosto-2020
6	Instructivo de Funciones por cargo	21-noviembre-2023
7	Código de Buen gobierno Corporativo	11-febrero-2017
8	Código de Ética	11-febrero-2017
9	Plan General de Tecnología 2022	Ejercicio fiscal 2022
10	Reglamento de Portaciones y aportes	02-abril-2018
11	Reglamento de Inversiones Privativas	21-noviembre-2023
12	Reglamento de Viáticos	07-septiembre-2016
13	Reglamento interno de Trabajo	09-abril-2020
14	Reglamento de Caja Chica	10-abril-2018
15	Manual de Inversiones no Privativas	20-diciembre-2019
16	Gestión Integral de Riesgos	15-octubre-2018

Es importante señalar que el Fondo revisa permanentemente la normativa Interna con la finalidad de mitigar el nivel de riesgos operativo.

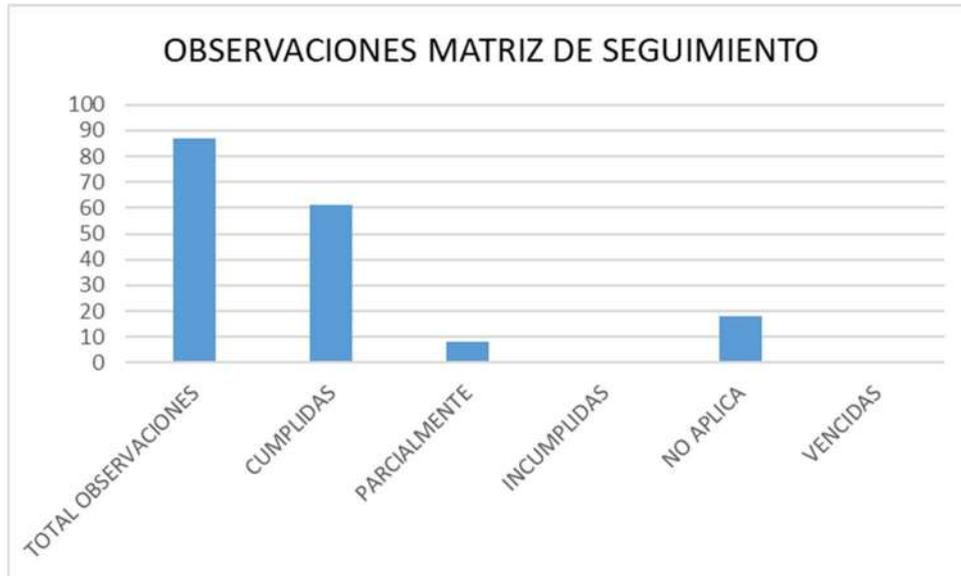
8.2. Actualización del estatuto (de ser el caso)

Con corte al 30 de septiembre de 2025, el Fondo complementario Previsional Cerrado FCPC BANECUADOR no ha actualizado el estatuto.

8.3. Estadística de las observaciones de los organismos de control

Durante el tercer trimestre del año 2025, Auditoría Interna, efectuó el seguimiento a la implementación de 87 recomendaciones que constan en la Matriz de Seguimiento de Observaciones de Auditoría Interna, Externa, y Superintendencia de Bancos, adjunto al presente informe, según se desprende a continuación:

TOTAL OBSERVACIONES	CUMPLIDAS	PARCIALMENTE CUMPLIDAS (EN PROCESO)	INCUMPLIDAS	NO APLICA	VENCIDAS
87	61	8	0	18	0



La aplicación de estrategias de gestión financiera y de negocio realizadas en esta administración, muestra una tendencia de resultados positivos en concordancia con el estudio de análisis de sostenibilidad y viabilidad financiera. Lo que ha permitido que se restaure la confianza de los partícipes activos, a fin de mantener el FCPC-BANECUADOR operativo.

La administración actual ha desarrollado la reactivación de partícipes no aportantes y una considerable recuperación de cartera vencida; por lo que, en la actualidad se puede determinar mediante certeza razonable, que la recuperación de cartera vencida le ha permitido al FCPC BANECUADOR mantenerse operativo, e incrementar sus rendimientos.

Cumplimiento Observaciones Organismos de Control FCPC BANECUADOR			
Circular Nro. BIESS-CFCO-2021-0015-C			
OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN	GESTIÓN	% CUMPLIMIENTO
De la revisión realizada a las garantías de los préstamos hipotecarios entregados a sus partícipes desde el 2005 al 2007, se evidenció que existen varias garantías	Recomendamos a la Administración del Fondo, realizar los trámites ante la institución BANECUADOR de la cesión de sus derechos	El Representante Legal del Fondo ha informado que se están haciendo las gestiones correspondientes, para el cambio de la última hipoteca a nombre del	90%

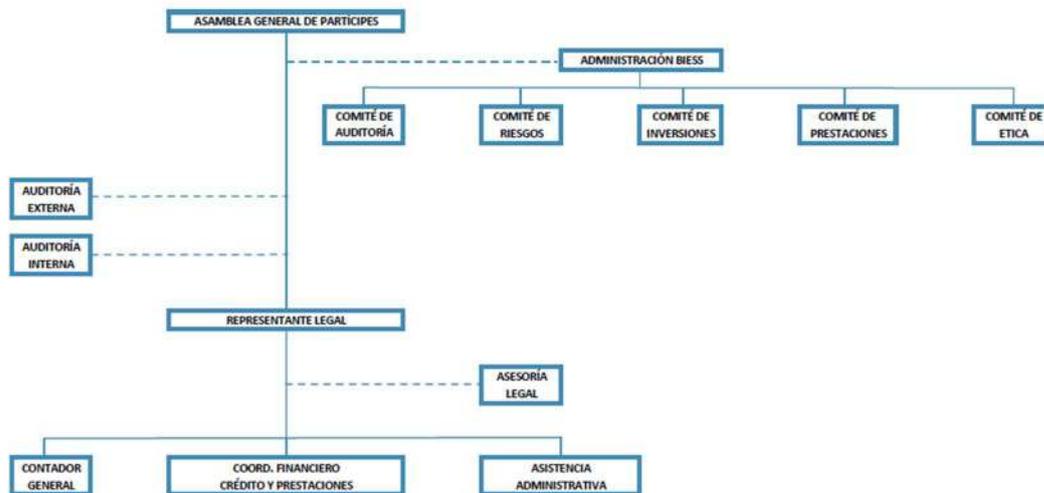
<p>hipotecarias a nombre del Banco Nacional del Fomento y no a nombre del FCPC- BNP y varias garantías hipotecarias que se encuentran a favor del fondo pero quienes las firmaron como representantes legales fueron los gerentes de las diferentes sucursales del Banco Nacional del Fomento</p>	<p>hipotecarios a favor del FCPC - BNF, esto con la finalidad de mantener documentación de respaldo a nombre del Fondo que permita a su vez hacer efectivas las hipotecas.</p>	<p>Fondo y hay mucha resistencia de parte del Registro de la Propiedad en Guayaquil, tienen documentos del trámite y están efectuado, el cambio de beneficiario en las Hipotecas.</p>	
<p>En los últimos años el fondo ha presentado déficits significativos, debió al deterioro de su cartera, y el reconocimiento de interés vencido, con el cual el fondo se ve obligado a provisionar estos valores mismos que ascienden a \$ 5.420,965 y se ha establecido juicios legales a setenta y cuatro personas por un monto aproximado de 406.478, juicios en los cuales no se puede determinar el grado de recuperabilidad. Adicional a esto el fondo mantiene como efectivo disponible \$ 78,660 y obligaciones por pagar por un valor \$ 7,327,500, considerando en el caso de que se presente una liquidación del Fondo, con las condiciones detalladas se crea la duda si el fondo puede mantener la capacidad para permanecer como un negocio en marcha.</p>	<p>Considerar la observación planteada a fin de evitar el incumplir la política de negocio en marcha.</p>	<p>Con corte al 30 de junio el déficit del fondo es de \$ 1.669.077,86 y se devengará anualmente hasta el año 2030, conforme autorización del Organismo de Control.</p> <p>Mediante oficio N° SB-DCFCPC-2025-0618-O, de 31 de marzo de 2025, el Organismo de Control, autoriza el cambio de fecha para efectuar el devengamiento de la pérdida acumulada, hasta el año 2030.</p>	<p>40%</p>
<p>Durante nuestra revisión observamos que existen depósitos bancarios no identificados que vienen desde años anteriores con un valor de US\$43.479.</p>	<p>Se recomienda al Fondo seguir depurando estas cuentas con el fin de identificar a los beneficiarios de estos valores y proceder al registro contable adecuado.</p>	<p>La Gerencia remitió oficio No.FCPC-BANECUADOR-0231-2025 al Banco Banecuador, solicitando información, correspondiente a depósitos no identificados. Adicionalmente manifestaron que el cumplimiento a esta observación depende de la respuesta proporcionada por las entidades financieras, por lo que es necesario la actualización de la fecha de cumplimiento.</p>	<p>55%</p>

<p>Una vez realizada la verificación de requisitos, se evidencia que existen operaciones de años anteriores al 2023 y 2022 que no tienen soporte, copias de cédula a color, roles de pago, garantías hipotecarias, lo que no permite efectuar una adecuada gestión de cobranza, evidenciando adicionalmente incumplimiento con la política interna respecto a la documentación mínima requerida, la cual estuvo a cargo de la administración anterior. (Ver anexo 1 y 2)</p>	<p>Regularizar los documentos en base a lo establecido en el Reglamento de crédito del Fondo.</p>	<p>La Administración del Fondo señaló que encuentran realizando reuniones de trabajo, a fin de establecer el mecanismo para el cumplimiento a la observación efectuada por auditoría externa, por lo que a la presente fecha se encuentra un avance efectuado del 20% y se considera necesario la actualización de la fecha de cumplimiento.</p> <p>Esta Administración está en funciones desde el 04 de julio del año 2022, por lo que no puede aseverar que existan dichos documentos y por tal razón no garantiza la regulación de expedientes en su totalidad, ya que no tiene una constancia de esta información, por lo que se encuentran depurando el archivo continuamente.</p>	<p>20%</p>
<p>El Fondo no cuenta con manuales actualizados de procedimientos administrativos financieros que permitan estandarizar procesos y garanticen a uniformidad, eficiencia y transparencia en la ejecución de actividades.</p>	<p>Actualizar manual de procedimientos administrativos financieros.</p>		<p>80%</p>
<p>Mediante la revisión efectuada se determinó que el Fondo no realiza conciliaciones mensuales del grupo de cuentas, por lo que al cierre del periodo no mantienen auxiliares sobre la composición de las cuentas que detallen la fecha de origen, concepto, nombre del beneficiario y valor y que permitan un mejor control y seguimiento.</p>	<p>Efectuar el levantamiento y depuración del grupo de cuentas "1490 Cuentas por cobrar varias".</p>	<p>En las reuniones de trabajo mantenidas con los funcionarios del Fondo, han indicado que se efectuó la descarga integral de los mayores contables y se continúa con el proceso de cruce de la información, con el fin de verificar la consistencia y trazabilidad de los saldos registrados.</p> <p>Mediante memorando Nro. 006-FCPCC-BANECUADOR-2025, EL Representante Legal emite la disposición de verificación, análisis y cumplimiento de las observaciones y recomendaciones efectuadas por la Firma Auditora ETL GLOBAL.</p>	<p>10%</p>

		<p>La Gerencia del FCPC-BANECUADOR comenta que: “Se efectuará la depuración del grupo de cuentas “1490” a fin de analizar la probabilidad de cobro de acuerdo a la fecha de origen de cada una de ellas”.</p>	
<p>Al 31 de diciembre del 2024 el Fondo mantiene un saldo pendiente de regularización en la cuenta “140510-Préstamos” por USD 41.827 que corresponde a un registro duplicado de 31 de agosto del 2022 asiento número 57276.</p> <p>-</p> <p>El Fondo al 31 de diciembre del 2024 mantiene un valor neto de USD 18.821 en la cuenta “14909005 Por cobrar varios”, que no ha sido depurada y analizada, por lo que presenta saldos deudores y acreedores de varios partícipes y sados iniciales pendientes de regularizar ya que desconoce su composición. (Ver anexo 1).</p> <p>-</p> <p>El Fondo mantiene cuentas pendientes de cobro por gastos judiciales de créditos vencidos que no han sido recuperados por un valor de USD 118.930 en la cuenta “14901530 Gastos Judiciales Préstamos Vencidos”, de los cuales, un saldo de USD 34.201 no se ha identificado a que partícipe pertenece; y se determinó una diferencia de USD 11.780 con el auxiliar proporcionado.</p> <p>-</p> <p>Al 31 de diciembre del 2024 el Fondo mantiene un saldo de USD 2.860 pendiente de recuperación de ex partícipes en la cuenta “14901505 Seguros De Desgravamen Vencidos Quirografarios” y de USD 49.219 en la cuenta “14901515 Seguros De</p>	<p>Realizar el levantamiento y depuración de la cuenta “14909005 Por cobrar varios” y “14901530 Gastos Judiciales Préstamos Vencidos”.</p>	<p>En las reuniones de trabajo mantenidas con los funcionarios del Fondo, han indicado que se efectuó la descarga integral de los mayores contables y se continúa con el proceso de cruce de la información, con el fin de verificar la consistencia y trazabilidad de los saldos registrados.</p> <p>Mediante memorando Nro. 006-FCPCC-BANECUADOR-2025, EL Representante Legal emite la disposición de verificación, análisis y cumplimiento de las observaciones y recomendaciones efectuadas por la Firma Auditora ETL GLOBAL.</p>	<p style="text-align: center;">10%</p>

<p>Desgravamen Vencidos Hipotec"; adicionalmente mantiene un saldo de seguro de desgravamen por cartera castigada de USD 26.436; sobre las que no se ha evidenciado gestiones de cobro.</p>			
<p>Al 31 de diciembre del 2024 el Fondo mantiene un saldo pendiente de regularización en la cuenta "230110-Jubilación" por USD 47.021, de acuerdo con el auxiliar proporcionado se determinó una diferencia de USD 12.860 y reflejan saldos positivos y negativos por efectuar el seguimiento.</p>	<p>Realizar el levantamiento y depuración de la cuenta "230205 Aportes y 230210 Préstamos" y "23909030 Rendimientos Por Pagar Ex partícipes".</p> <p>Realizar las gestiones necesarias para cancelación de las obligaciones pendientes.</p>	<p>En las reuniones de trabajo mantenidas con los funcionarios del Fondo han manifestado que se han generado mayores contables a fin de identificar los valores no aplicados a las cuentas individuales. Se procedió a descargar la totalidad de los mayores contables y cruzar la información desde el 2016, se identificaron los beneficiarios, y valores devengados, se generó un anexo con el saldo de cuentas por pagar que coincide con el mayor contable 230110-Jubilación por USD 47.021 al 31/12/2024.). Así como también se realizó la depuración de las siguientes cuentas 230210 - 23909030 - 23909040 en cumplimiento con las recomendaciones de auditoría externa. Mediante memorando Nro. 006-FCPCC-BANECUADOR-2025.</p>	<p>10%</p>

8.4. Estructura del FCPC



8.5. Problemática presentada y las gestiones realizadas

Con corte al 30 de septiembre de 2025 el FCPC-BANECUADOR no ha presentado problemáticas en la gestión administrativa.

9. GESTIÓN NORMATIVA

9.1. Cumplimiento de Asambleas de Partícipes/Representantes

En el tercer trimestre del año 2025, el Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía BanEcuador ha realizado dos (2) Asambleas Extraordinarias General de Partícipes, las mismas que se detallan a continuación:

- Asamblea Extraordinaria General de Partícipes llevada a cabo el día sábado 12 de julio de 2025, la misma que no pudo realizarse por falta de quorum, acontecimiento que fue puesto en conocimiento a la Superintendencia de Bancos y al BIESS mediante oficio No. FCPC-BANECUADOR-0307-2025 y oficio No. FCPC-BANECUADOR-0308-2025 respectivamente.
- Asamblea Extraordinaria General de Partícipes llevada a cabo el día jueves 4 de septiembre de 2025, la misma que no pudo realizarse por falta de quorum, acontecimiento que fue puesto en conocimiento a la Superintendencia de Bancos y al BIESS mediante oficio No. FCPC-BANECUADOR-0347-2025 y oficio No. FCPC-BANECUADOR-0348-2025 respectivamente.

9.2. Resumen de los oficios copiados al BIESS, por observaciones de la SB

Al respecto me permito indicar que se han remitido oficios al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Superintendencia de bancos, Contraloría General del Estado y BanEcuador. A continuación, se detalla los oficios remitidos desde el 1 de julio al 30 de septiembre del 2025:

JULIO				
NO. OFICIO	ASUNTO	ENTIDAD	DESTINATARIO	FECHA OFICIO
252	Validación de información	CGE	Antonieta Guadalupe Cabezas Enríquez	1/7/2025
253	Validación de información	CGE	Antonieta Guadalupe Cabezas Enríquez	1/7/2025
254	Validación de información	CGE	Carlos Garzón Ibarra	1/7/2025
255	Validación de información	CGE	Carlos Bedón Ortega	1/7/2025
256	Validación de información	CGE	María José Benavides Moreno	2/7/2025
257	Validación de información	CGE	Antonieta Guadalupe Cabezas Enríquez	2/7/2025
258	Validación de información	CGE	Carlos Garzón Ibarra	2/7/2025
259	Validación de información	CGE	David Hernán Badillo Bernal	2/7/2025
260	Validación de información	CGE	Carlos Garzón Ibarra	2/7/2025
261	Validación de información	CGE	Carlos Garzón Ibarra	2/7/2025
262	Código de ética con corte al 30 de junio de 2025	BIESS	Jorge Villarroel	2/7/2025
263	Matriz de riesgo operativo con corte al 30 de junio 2025	BIESS	Jorge Villarroel	2/7/2025
264	Balance con corte al 31 de mayo de 2025	SB	Carmen Gabriela Meythaler Muñoz	2/7/2025
265	Balance con corte al 31 de mayo de 2025	BIESS	Jorge Villarroel	2/7/2025
266	Informe de recuperación de cartera con corte al 30 de junio 2025	BIESS	Jorge Villarroel	2/7/2025
267	Informe y matrices de registro cronológico, desafilaciones y liquidaciones con corte al 30 de junio 2025	BIESS	Jorge Villarroel	2/7/2025
268	Informe de semaforización con corte a diciembre 2024	BIESS	Jorge Villarroel	7/7/2025
269	Validación de información	CGE	Carlos Bedón Ortega	7/7/2025
270	Validación de información	CGE	Katty Vargas Vera	7/7/2025
271	Validación de información	CGE	Carlos Bedón Ortega	7/7/2025
272	Validación de información	CGE	Katty Vargas Vera	7/7/2025
273	Validación de información	CGE	Katty Vargas Vera	7/7/2025
274	Validación de información	CGE	Katty Vargas Vera	7/7/2025
275	Validación de información	CGE	Carlos Garzón Ibarra	7/7/2025
276	Revisión semestral de los hechos supervenientes	SB/BIESS	Carmen Gabriela Meythaler	14/7/2025
277	Informe de gerencia corte 30 de junio	BIESS	Jorge Villarroel	10/7/2025
278	Calificación de cartera segundo trimestre	SB	Carmen Gabriela Meythaler Muñoz	8/4/2025
279	Validación de información	CGE	Mayra Yadira Vargas Martínez	10/7/2025
280	Validación de información	CGE	Darwin Paillacho Corredores	10/7/2025
281	Validación de información	CGE	Mayra Yadira Vargas Martínez	10/7/2025
282	Validación de información	CGE	Mayra Yadira Vargas Martínez	10/7/2025
283	Validación de información	CGE	Mayra Yadira Vargas Martínez	10/7/2025
284	Validación de información	CGE	Mayra Yadira Vargas Martínez	10/7/2025
285	Certificación de información para el Comité de Prestaciones 2do trimestre 2025	BIESS	Jorge Villarroel	10/7/2025
295	Insistencia en inclusión y exclusión de firmas en el BanEcuador	BANECUADOR	BANECUADOR	21/7/2025
296	CONTRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO	SB	Jenny Maricela Quevedo Molina	24/7/2025
297	Validación de información	CGE	Antonieta Guadalupe Cabezas Enríquez	23/7/2025
298	Validación de información	CGE	Katty Vargas Vera	23/7/2025
299	Validación de información	CGE	Carlos Garzón Ibarra	23/7/2025
300	Validación de información	CGE	Nora González Díaz	23/7/2025
301	Validación de información	CGE	Carlos Bedón Ortega	23/7/2025
302	Validación de información	CGE	Katty Vargas Vera	28/7/2025
303	Validación de información	CGE	Katty Vargas Vera	28/7/2025
304	Validación de información	CGE	Paulina Alexandra Villagómez Valencia	28/7/2025
305	Validación de información	CGE	Henry Patricio Bautista Chimbo	28/7/2025
306	Actualización de datos BANECUADOR	BANECUADOR	BANECUADOR BP	30/7/2025
307	Acta de la Asamblea General Extraordinaria de	SB	Carmen Gabriela Meythaler	31/7/2025
308	Acta de la Asamblea General Extraordinaria de	BIESS	Jorge Villarroel	31/7/2025
309	Validación de información	CGE	Carlos Bedón Ortega	31/7/2025
310	Validación de información	CGE	Henry Patricio Bautista Chimbo	31/7/2025
311	Validación de información	CGE	Henry Patricio Bautista Chimbo	31/7/2025

AGOSTO				
312	Código de ética con corte al 31 de julio de 2025	BIESS	Jorge Villarroel	1/8/2025
313	Matriz de riesgo operativo con corte al 31 de julio 2025	BIESS	Jorge Villarroel	4/8/2025
314	Balance con corte al 31 de julio de 2025	SB	Carmen Gabriela Meythaler Muñoz	4/8/2025
315	Balance con corte al 31 de julio de 2025	BIESS	Jorge Villarroel	4/8/2025
316	Informe de recuperación de cartera con corte al 30 de julio 2025	BIESS	Jorge Villarroel	1/8/2025
317	Informe y matrices de registro cronológico, desafilaciones y liquidaciones con corte al 31 de julio 2025	BIESS	Jorge Villarroel	1/8/2025
318	Validación de información	CGE	Mayra Yadira Vargas Martínez	12/8/2025
319	Validación de información	CGE	Katty Vargas Vera	12/8/2025
320	Validación de información	CGE	María José Benavides Moreno	12/8/2025
321	Validación de información	CGE	Henry Patricio Bautista Chimbo	12/8/2025
322	Validación de información	CGE	Henry Patricio Bautista Chimbo	12/8/2025
323	Decuentos del mes de agosto 2025	BANECUADOR	Klever Fabara	15/8/2025
324	Requerimiento de información.	SB	Mónica Gabriela Urgilés Suárez.	20/8/2025
325	Validación de información	CGE	Nora González Díaz	18/8/2025
326	Validación de información	CGE	Henry Patricio Bautista Chimbo	18/8/2025
327	Validación de información	CGE	Mayra Yadira Vargas Martínez	19/8/2025
328	Validación de información	CGE	Henry Patricio Bautista Chimbo	20/8/2025
329	Validación de información	CGE	Nora González Díaz	20/8/2025
330-A	Validación de información	CGE	Paulina Alexandra Villagómez Valencia	20/8/2025
331-A	Validación de información	CGE	Paulina Alexandra Villagómez Valencia	20/8/2025
332-A	Validación de información	CGE	Paulina Alexandra Villagómez Valencia	20/8/2025
333-A	Requerimiento de información.	SB	Nancy Cristina Romero	21/8/2025
334-A	Validación de información	CGE	Amanda Morillo Díaz	28/8/2025
335-A	Validación de información	CGE	Diego Fernando Peña Toledo	28/8/2025

SEPTIEMBRE				
336	Código de ética con corte al 31 de agosto de 2025	BIESS	Esteban Regalado	1/9/2025
337	Matriz de riesgo operativo con corte al 31 de agosto 2025	BIESS	Esteban Regalado	1/9/2025
338	Balance con corte al 31 de agosto de 2025	SB	Carmen Gabriela Meythaler Muñoz	4/9/2025
339	Balance con corte al 31 de agosto de 2025	BIESS	Esteban Regalado	1/9/2025
340	Informe de recuperación de cartera con corte al 30 de agosto 2025	BIESS	Esteban Regalado	1/9/2025
341	Informe y matrices de registro cronológico, desafilaciones y liquidaciones con corte al 31 de agosto 2025	BIESS	Esteban Regalado	1/9/2025
342	Validación de información	CGE	Mayra Yadira Vargas Martínez	1/9/2025
343	Validación de información	CGE	Paulina Alexandra Villagómez Valencia	1/9/2025
344	Validación de información	CGE	Paulina Alexandra Villagómez Valencia	1/9/2025
345	Validación de información	SB	Carmen Gabriela Meythaler Muñoz	9/9/2025
346	Revisión y certificación de pólizas de seguro de	BIESS	Esteban Regalado	10/9/2025
347	Acta de la Asamblea General Extraordinaria de	SB	Carmen Gabriela Meythaler	15/9/2025
348	Acta de la Asamblea General Extraordinaria de	BIESS	Esteban Regalado	15/9/2025
349	Validación de información	CGE	Nora González Díaz	15/9/2025
350	Validación de información	CGE	Nora González Díaz	15/9/2025
351	Decuentos del mes de septiembre 2025	BANECUADOR	Klever Fabara	15/8/2025
352	Validación de información	CGE	Nora González Díaz	15/9/2025
353	Validación de información	CGE	Nora González Díaz	15/9/2025
354	Validación de información	CGE	Nora González Díaz	15/9/2025
355	Validación de información	CGE	Nora González Díaz	15/9/2025
356	Validación de información	CGE	Mayra Yadira Vargas Martínez	15/9/2025
357	Validación de información	CGE	Mayra Yadira Vargas Martínez	15/9/2025
358	Validación de información	CGE	Mayra Yadira Vargas Martínez	25/9/2025
359	Validación de información	CGE	Mayra Yadira Vargas Martínez	25/9/2025
360	Validación de información	CGE	Nora González Díaz	25/9/2025
361	Validación de información	CGE	Nora González Díaz	25/9/2025
362	Validación de información	CGE	Mayra Yadira Vargas Martínez	29/9/2025
363	Validación de información	CGE	Nora González Díaz	25/9/2025
364	Validación de información	CGE	Nora González Díaz	25/9/2025
365	Validación de información	CGE	Nora González Díaz	25/9/2025
366	Validación de información	FGE	Fausto Santiago Trujillo Castillo	29/9/2025
367	Validación de información	CGE	Nora González Díaz	25/9/2025
368	Validación de información	CGE	Nora González Díaz	25/9/2025
369	Alcance a Circular Nro. BIESS-CFCO-2025-0022-C	BIESS	Esteban Regalado	29/9/2025

9.3. Status de las auditorías y auditores internos y externos

Auditor Interno

Se seleccionó a la Dra. CPA. Janine Jimena Romo Lozano como auditor interno del Fondo desde el 9 de octubre de 2024, con contrato de renovación automática.

Auditor Externo

La empresa ETL realizó los informes de auditoría externa correspondiente al año 2024.

Actualmente el FCPC BANECUADOR se encuentra en el proceso de contratación auditores externos para el período 2025-2026.

10. SEGUIMIENTO AL OFICIO Nro. BIESS-CFCO-2024-0494-OF Y OFICIO Nro. BIESS-CFCO-2025-0128-OF

10.1. Plan de acción que permita la recuperación de los indicadores financieros con riesgo alto.

Mediante Oficio Nro. BIESS-CFCO-2025-0104-OF de fecha 13 de marzo del 2025 la Coordinación de Fondos Complementarios solicita lo siguiente:

“...presentar a este Despacho, hasta el día viernes 28 de marzo de 2025, un informe técnico que contenga un plan de acción cualitativo y cuantitativo, enfocado en la recuperación de los indicadores con riesgo ALTO. Asimismo, el cumplimiento a los planes de acción presentados, deberán ser informados de manera trimestral, como un acápite, dentro del informe de gestión trimestral”

Al respecto el FCPC-BAN ECUADOR remite el plan de recuperación del indicador de morosidad sobre el cual se proyecta tener un nivel de *riesgo por encima del promedio* a partir del mes de enero del año 2030

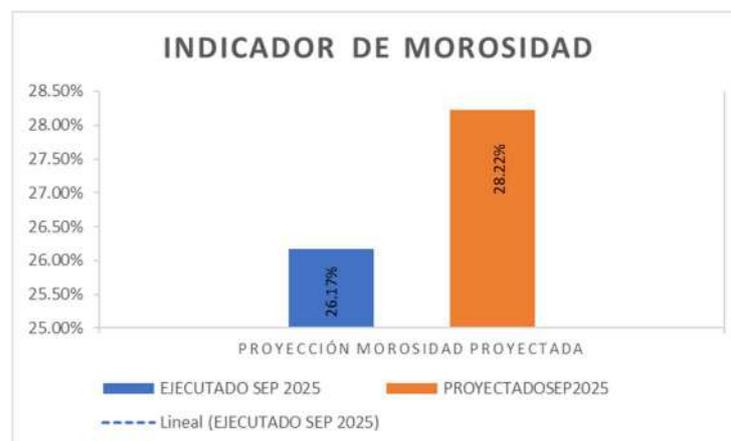
PROYECCIÓN HASTA LA RECUPERACIÓN DEL INDICADOR

INDICADOR	FORMULA	mar-25	jun-25	sept-25	dic-25	dic-26	dic-27	dic-28	dic-29
TASA DE MOROSIDAD	(Cartera vencida/cartera total)*100	28.53%	28.39%	28.22%	28.24%	27.54%	20.06%	12.52%	6.58%

Como se puede observar al cierre del mes de diciembre del 2025 la proyección del indicador de tasa de morosidad es de 28.24%; lo que representa una calificación de riesgo alto.

Es importante recalcar que la proyección está sujeta al plan de acción presentado al órgano administrador mediante oficio NRO- FCPC-BANECUADOR-0199-2023

COMPARATIVO DEL INDICADOR: PROYECTADO VS EJECUTADO



CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

Indicador Tasa Morosidad

Este indicador se encuentra relacionado directamente con la cartera vencida/cartera total.

NIVEL DE RIESGO	TASA DE MOROSIDAD (Cartera vencida/Cartera Total)*100
Bajo	Menor o igual que 1.00%
Moderado	Entre 1.01% - 3.99%
Por encima del promedio	Entre 4.00% - 6.99%
Alto	Mayor o igual que 7.00%

Al cierre del mes de septiembre del 2025 el indicador de tasa de morosidad es de 26,17%; lo que representa una calificación de riesgo alto.

Como se puede evidenciar existe una variación de 2.05% en el indicador generado principalmente por la recuperación de la cartera vencida.

Estrategias de recuperación:

- Cobrar la cartera vencida mediante acciones extrajudiciales y judiciales.
- Impulsar los procesos legales vigentes que tiene el Fondo.
- Impulsar los procesos que se encuentran en remate a favor del Fondo.
- Colocar créditos nuevos respaldos con la cuenta individual.
- Colocar créditos por novación, cumpliendo la normativa interna del Fondo.
- Castigar la cartera vencida según la normativa vigente

10.2. Dar estricto cumplimiento a las observaciones de los organismos de control que se encuentran en estado VENCIDAS

Al 30 de septiembre de 2025 el FCPC-BANECUADOR mantiene 08 observaciones en proceso de cumplimiento, mismas que se detallan a continuación conjuntamente con las acciones realizadas por el FCPC:

Tipo de Supervisión	Firma Auditora / Auditor Interno	Título de la Observación	Observación	Comentario de la entidad respecto a la observación y documentos de descargo presentados	% de Avance
Auditoría Externa	ACVEDO & ASOCIADOS	INCUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO GENERAL DE CREDITO VIGENTE	De la revisión realizada a las garantías de los préstamos hipotecarios entregados a sus partícipes desde el 2005 al 2007, se evidenció que existen varias garantías hipotecadas a nombre del Banco Nacional del Fomento y no a nombre del FCPC BNP y varias garantías hipotecadas que se encuentran a favor del fondo pero quienes las firmaron como representantes legales fueron los gerentes de las diferentes sucursales del Banco Nacional del Fomento	Mediante Oficio No. AL-FB-2025-007-TA, de 18 de febrero de 2025, suscrito por la Abogada Edema Tania Elizabeth Arias Manzano, informa que existen 3 trámites de cambio de denominación en proceso, en el Registro de Propiedad de Guayaquil. Mediante Oficio No. AL-FB-2024-0033-TA la abogada edema del Fondo Tania Liebth Areas Manzano, presenta las actividades realizadas correspondientes al cambio de denominación del Fondo (FCPC Administradores de Fondos Previsionales BNF (Banco de Fomento) por el de Fondo Complementario Previsional Cerrado "FCPC de Jubilación y Cesantía BANEQUADOR", en el cual indica mediante correos electrónicos del 7 de julio 27 de noviembre del 2024, que de los 22 cambios solicitados 2 se encuentran pendientes. Es importante señalar que el FCPC depende de un Factor Externo que es el Registro mercantil. Mediante Oficio No. FCPC-BANEQUADOR-010-2023 de fecha 31 de marzo del 2024, el auditor interno del FCPC ha dado a conocer un análisis de la Cartera vendida, con el fin de respaldar la solicitud de castigo de Cartera por parte de Gerencia y dar seguimiento a esta observación. Es importante considerar que el FCPC ha estado otorgando créditos solo en casos especiales, tales como salud, estos créditos suman un total de 18 y representan \$197.534.72. Se ha dado mayor énfasis a la recuperación de la Cartera vendida mediante acciones legales y extrajudiciales. De acuerdo con el Oficio No. AL-FB-2024-0037-TA se da a conocer el Informe sobre el cambio de denominación del Fondo, donde se especifica que de los 22 cambios de denominación encargados por el Fondo, 10 de ellos se han concluido de manera favorable y los otros 12 están en proceso. Según Oficio No. CONSU-RVILLARREAL-020-2022 de fecha 06 de julio del 2022 el Abogado Edema informa que se encuentra 17 hipotecas pendientes del cambio de beneficiario.	90%
Auditoría Externa	ETL - GLOBAL	Negocio en marcha	En los últimos años el fondo ha presentado déficits significativos, debió al deterioro de su Cartera, y el reconocimiento de intereses vencidos, con el cual el fondo se ve obligado a provisionar estos valores mismos que ascienden a \$ 5.420.985 y se ha establecido juicios legales a efectos y cuatro personas por un monto aproximado de 408.478, juicios en los cuales no se puede determinar el grado de recuperabilidad. Adicional a esto el fondo mantiene como efectivo disponible \$ 78.860 y obligaciones por pagar por un valor \$ 7.327.500, considerando en el caso de que se presente una liquidación del Fondo, con las condiciones detalladas se crea la duda si el fondo puede mantener la capacidad para permanecer como un negocio en marcha.	Mediante Oficio No. FCPC-BANEQUADOR-0274-2024 el Fondo solicita a la Superintendencia de Bancos se actualice el Plan de Acción con vencimiento al 31 de diciembre 2030, mismo que fue remitido previamente al BIESS mediante Oficio No. FCPC-BANEQUADOR-0199-2023 de fecha 29 de septiembre del 2023. Con Oficio SB-DCFCPC-2024-2457-0 del 13 de diciembre de 2024 el Organismo de Control acusa de recibido el oficio y anexos respectivos. Mediante Oficio No. FCPC-BANEQUADOR-132-2022 de fecha 7 de julio del 2022, en cumplimiento lo dispuesto en el Oficio No. SB-ANCS-2020-0575-0 de fecha 20 de julio de 2020, se envía el plan de acción con corte a junio 2022. En la ASAMBLEA GENERAL 2024-001-FCPC-BANEQUADOR realizada el día sábado 23 de marzo del 2024, como punto 3, se dio a conocer y aprobar la distribución de resultados del año 2023, de acuerdo con la Circular No. BIESS-GEN-2024-0001-C, en este punto se aprobó el cierre de la pérdida acumulada de años anteriores con los rendimientos obtenidos en 2021, 2022 y 2023, los mismos que suman un total de \$507.954.33. Esta acción está en seguimiento del Informe Técnico de Impacto Financiero entregado al BIESS mediante Oficio No. FCPC-BANEQUADOR-0108-2023 de fecha 29 de septiembre de 2023.	40%
Auditoría Externa	AENA AUDITORES Y CONSULTORES CIA LTDA	Depósitos no identificados	Durante nuestra misión observamos que existen depósitos bancarios no identificados que vienen desde años anteriores con un valor de US\$43.479.	Mediante Oficio No. FCPC-BANEQUADOR-0274-2024 el Fondo solicita a la Superintendencia de Bancos se actualice el Plan de Acción con vencimiento al 31 de diciembre 2030, mismo que fue remitido previamente al BIESS mediante Oficio No. FCPC-BANEQUADOR-0199-2023 de fecha 29 de septiembre del 2023. Con Oficio SB-DCFCPC-2024-2457-0 del 13 de diciembre de 2024 el Organismo de Control acusa de recibido el oficio y anexos respectivos. El seguimiento a esta observación ha sido mínimo debido a que el FCPC depende de las instituciones financieras Banco Pacifico y Banequador con el detalle de las partidas desconocidas. Mediante Oficio No. FCPC-BANEQUADOR-0293-2024, del diciembre 5 del 2024, se envió mediante correo electrónico a la Ing. Nidian Bermeo. Detalle de los depósitos a identificar. Hasta el cierre fiscal no se obtuvo respuesta alguna.	55%
Auditoría Externa	ETL - GLOBAL	Inversiones prioritarias, Documentación de Soporte	Una vez realizada la verificación de requisitos, se evidencia que existen operaciones de años anteriores al 2023 y 2022 que no tienen soporte, copias de nómina a color, roles de pago, garantías hipotecarias, lo que no permite efectuar una adecuada gestión de cobranza, evidenciando adicionalmente incumplimiento con la política interna respecto a la documentación mínima requerida, la cual estuvo a cargo de la administración anterior. (Ver anexo 1 y 2)	Las actividades realizadas por el Fondo determinan que esta recomendación se encuentra en Proceso. Se regularizaron los créditos entregados antes del año 2022, en base a la normativa vigente de la fecha de otorgamiento de los créditos. Mediante reunión de trabajo y acta de reunión se decidió realizar la depuración del archivo pasivo, cuyos avances se encuentran plasmados en informes mensuales.	20%
Auditoría Externa	ETL - GLOBAL	Manual de Procedimientos	El Fondo no cuenta con manuales actualizados de procedimientos administrativos financieros que permitan estandarizar procesos y garantizar a uniformidad, eficiencia y transparencia en la ejecución de actividades.	La Gerencia comentó que el FCPC-BANEQUADOR cuenta con el Reglamento de funciones por cargo en el cual se detallan las funciones de cada área, mismo que es revisado de forma anual y no ha sido modificado debido a que cada cuenta cuenta con funciones específicas para el normal funcionamiento del Fondo.	80%
Auditoría Externa	ETL - GLOBAL	Conciliación mensual de Saldos	Mediante la revisión efectuada se determinó que el Fondo no realiza conciliaciones mensuales del grupo de cuentas, por lo que al cierre del período no mantienen auxiliares sobre la composición de las cuentas que detallan la fecha de origen, concepto, nombre del beneficiario y valor que permitan un mejor control y seguimiento.	Se efectuará la depuración del grupo de cuentas "1490" a fin de analizar la probabilidad de cobro de acuerdo a la fecha de origen de cada una de ellas.	10%
Auditoría Externa	ETL - GLOBAL	Cuentas por Cobrar	Por la observación que existe en el fondo mantiene un saldo pendiente de regularización en la cuenta "140510-Préstamos" por USD 41.827 que corresponde a un registro duplicado de 31 de agosto del 2022 asiento número 57276. El Fondo al 31 de diciembre del 2024 mantiene un valor neto de USD 18.821 en la cuenta "14900005 Por cobrar varios", que no ha sido depurada y analizada, por lo que presenta saldos deudores y acreedores de varios partícipes y saldos iniciales pendientes de regularizar ya que desconoce su composición. (Ver anexo 1). El Fondo mantiene cuentas pendientes de cobro por gastos judiciales de créditos vencidos que no han sido recuperados por un valor de USD 118.930 en la cuenta "14901530 Gastos Judiciales Préstamos Vencidos", de los cuales, un saldo de USD 34.201 no se ha identificado a que partícipe pertenece, y se determinó una diferencia de USD 11.780 con el auxiliar proporcionado. Al 31 de diciembre del 2024 el Fondo mantiene un saldo de USD 2.860 pendiente de recuperación de ex partícipes en la cuenta "14901505 Seguros De Desgravamen Vencidos Quirogafarías" y de USD 43.219 en la cuenta "14901515 Seguros De Desgravamen Vencidos Hipotecas", adicionalmente	"Respecto al saldo de la cuenta "140510-Préstamos" por USD 41.827 es importante mencionar que el origen del registro de la cuenta 140510 corresponde a un débito por concepto de descuentos en rol que el banco no realizó en el mes de agosto del año 2022 pese a que el Coordinador Financiero de crédito y prestaciones remitió el detalle respectivo. Se efectuará el levantamiento de información para proceder con la depuración de las cuentas 14909005 (cuentas por cobrar varias), 14901530 (Gastos Judiciales Préstamos vencidos), 14901505 (Seguros de desgravamen vencidos quirogafarías) y 14901515 (seguros de desgravamen vencidos hipotecarios) a fin de analizar la antigüedad de los saldos y determinar la factibilidad de cobro de cada una de las cuentas por cobrar.	10%
Auditoría Externa	ETL - GLOBAL	Cuentas por pagar - Cuentas pendientes de seguimiento.	Al 31 de diciembre del 2024 el Fondo mantiene un saldo pendiente de regularización en la cuenta "290110- Jubilación" por USD 47.021, de acuerdo con el auxiliar proporcionado se determinó una diferencia de USD 12.860 y reflejan saldos positivos y negativos por efectuar el seguimiento.	Con respecto a la cuenta 290110 "Jubilación" se procederá a realizar el cruce del valor del señor JARBIN RODRIGUEZ JORGE ALBERTO, que por error consta como ABRIN RODRIGUEZ ALBERTO. Con el resto de personas se procederá a verificar y cancelar los saldos pendientes. En cuanto a las cuentas 29909005, 29909015 y 29909030 el Fondo remitió a un funcionario del banco de Ecuador una solicitud mediante Oficio No. FCPC-BANEQUADOR-0293-2024 con fecha 05 de diciembre del 2024 a fin de que nos ayude a identificar algunos valores que se encuentran dentro de los depósitos no identificados, sin embargo, hay que considerar que el Fondo depende de la respuesta de las instituciones financieras Banco Pacifico y Banequador. Finalmente, con respecto a la cuenta "29909040 Distribución Reservas de Patrimonio" se procederá a revisar y analizar los valores correspondientes para las respectivas devoluciones tomado en cuenta los informes y estudios actuales que reposan en el Fondo	10%

10.3. Gestionar los mecanismos adecuados para informar a los partícipes, el saldo de la cuenta individual y sus movimientos

El FCPC BANEQUADOR cuenta con una página web, en la cual el partícipe puede consultar en cualquier momento su estado de cuenta individual, así como el saldo de su préstamo a la fecha y en el caso de que el partícipe requiera mayor información el Fondo cuenta con correos institucionales.

Los pasos para poder acceder a la página del Fondo son los siguientes:

1. Ingresar en el navegador e ingresar a la siguiente página web:
<https://www.fcpcbanecuador.com.ec/>
2. Se despliega la siguiente pantalla, a continuación, selecciona la opción ingresar (Login)



3. Ingresar usuario y contraseña:



Es importante mencionar que los partícipes para solicitar un préstamo previamente consultan el saldo de su cuenta individual, por lo que este proceso es una práctica habitual en ellos.

10.4. Análisis y avance del plan de recuperación de la pérdida acumulada

ANTECEDENTES

Mediante Oficio Nro. BIESS-CFCO-2023-0428-OF de fecha 07 de septiembre de 2023 la Coordinación de Fondos Complementarios solicita que hasta el 29 de septiembre de 2023 se remita a esta Coordinación un Informe Técnico del Impacto

Financiero para la viabilidad del Fondo, el cual fue respondido con Oficio Nro. FCPC-BANECUADOR-0199-2023 de fecha 29 de septiembre del 2024.

Mediante Oficio Nro. FCPC-BANECUADOR-0274-2024 el Fondo solicita a la Superintendencia de Bancos se actualice el Plan de Acción con vencimiento al 31 de diciembre 2030 y con Oficio Nro. FCPC-BANECUADOR-0062-2025 de fecha 11 de febrero del 2025 el Fondo remite a la directora de Control de Fondos Complementarios Previsionales Cerrados el plan de acción actualizado considerando los puntos detallados dentro del oficio Nro.SB-DCFPC-2025-0243-O.

Por lo expuesto a continuación se presenta el seguimiento al plan de recuperación de la pérdida acumulada:

CUENTA	DETALLE	dic-24	sep-25	dic-25	Variación	Comentario	dic-26	dic-27	dic-28	dic-29	dic-30
1	ACTIVOS	3.865.339,36	4.059.312,99	3.998.337,09	60.975,90		4.630.786,35	4.020.128,42	3.974.367,68	3.066.680,90	3.124.482,56
11	FONDOS DISPONIBLES	1.301.099,00	533.200,60	1.214.320,00	-681.119,40	Disminución significativa en fondos disponibles, por incremento en inversiones Privadas y no Privadas	1.804.201,00	1.100.854,00	972.927,00	10.117,95	8.556,97
12	INVERSIONES NO PRIVATIVAS	250.000,00	900.000,00	250.000,00	650.000,00	Incremento en inversiones no privativas, alineado con política vigente del BIESS, con la finalidad de Incrementar Ingresos	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00
13	INVERSIONES PRIVATIVAS	1.837.703,49	2.094.984,13	2.041.852,22	53.131,91	Decremento en inversiones privativas, superaron el valor proyectado para el 2025.	2.086.378,82	2.175.026,22	2.256.150,81	2.310.231,42	2.368.552,39
14	CUENTAS POR COBRAR	332.391,87	387.453,36	344.891,87	42.561,49	Aumento en cuentas por cobrar, por una mejor exposición a deudores producto de nuevas colocaciones.	342.933,53	346.975,20	348.016,87	349.058,53	350.100,20
16	PROPIEDAD Y EQUIPO	139.629,00	139.303,77	142.757,00	-3.453,23		142.757,00	142.757,00	142.757,00	142.757,00	142.757,00
19	OTROS ACTIVOS	4.516,00	4.371,13	4.516,00	-144,87		4.516,00	4.516,00	4.516,00	4.516,00	4.516,00
2	PASIVOS	5.995.743,00	5.524.411,40	5.849.822,00	-325.410,60		6.049.119,00	6.161.652,00	6.098.228,00	6.219.853,00	6.167.789,00
21	CUENTA INDIVIDUAL	5.296.869,00	4.827.712,12	5.332.849,00	-505.136,88	Disminución en cuenta individual, vinculada a retiros y menor acumulación de aportes.	5.249.242,00	5.345.645,00	5.262.058,00	5.358.480,00	5.274.912,00
23	CUENTAS POR PAGAR	697.363,00	654.778,86	475.432,00	179.346,86		758.336,00	774.466,00	794.629,00	819.832,00	851.336,00
25	OBLIGACIONES PATRONALES	160,00	1.762,86	160,00	-1.602,86		160,00	160,00	160,00	160,00	160,00
29	OTROS PASIVOS	41.351,00	40.127,76	41.351,00	-1.223,24		41.351,00	41.351,00	41.351,00	41.351,00	41.351,00
3	PATRIMONIO	-2.130.434,00	-1.669.077,86	-2.121.484,41	452.406,55		-2.135.333,00	-2.141.524,00	-2.123.860,00	-2.151.495,00	-2.196.166,00
34	RESULTADOS	-2.130.434,00	-1.842.180,76	-2.121.484,41	279.303,65	Resultados reflejan recuperación financiera y optimización de gastos si el fondo continúa con la cobranza de Cartera el valor será mayor al proyectado.	-2.135.333,00	-2.141.524,00	-2.123.860,00	-2.151.495,00	-2.196.166,00
	RENDIMIENTOS PROYECTADOS	292.976,95	203.979,45	301.927,04	-97.947,59		268.078,43	261.887,45	299.551,65	271.916,08	227.245,44
	DISMINUCIÓN DE LA PÉRDIDA	-1.670.565,68	-1.466.586,23	-1.368.638,64	-97.947,59		-1.080.560,21	-796.672,76	-499.121,11	-227.205,03	40,41

Como se puede observar, el fondo se encuentra realizando las gestiones necesarias con el fin de revertir las pérdidas acumuladas que ha mantenido el fondo desde administraciones pasadas.

A continuación, se presenta el porcentaje de cumplimiento alcanzado con la aplicación de los objetivos estratégicos:

OBJETIVO ESPECIFICO	ESTRATEGIA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS	PERIODICIDAD DE CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	CUMPLIMIENTO	COMENTARIO
Validar la integridad de la información	Verificar y ordenar la documentación de las carpetas de crédito vigente a fin de determinar en caso de incobrabilidad la documentación necesaria para iniciar un proceso de demanda judicial.	Generar reportes de cartera a fin de determinar los créditos que se encuentran vigente y validar con las carpetas físicas a fin de determinar su existencia.	*Coordinación, crédito y prestaciones *Administrativo	# de carpetas de crédito verificadas/total de cartera	82 carpetas cada trimestre	Trimestral	información depurada	15%	El fondo se encuentra en proceso de arqueo de carpetas
		Realizar un arqueo de garantías de manera mensual, sobre los créditos que se otorgaron en ese periodo.	*Coordinación, crédito y prestaciones *Administrativo	Créditos verificados/total de créditos otorgados en el mes	créditos otorgados en el mes	mensual		30%	El fondo registra contablemente las garantías y juicios activos
		Realizar un arqueo anual de garantías generales a fin de continuar con la regulación de las cuentas de orden.	*Coordinación, crédito y prestaciones *Administrativo *Contabilidad	Nuevas garantías ingresadas/total de garantías	325 garantías	Anual		40%	El fondo registrara contablemente las garantías y juicios activos
		Verificar la documentación del archivo pasivo referente a cartera con los registros que reposan en el sistema milenio, a fin de encontrar garantías de prestamos vigentes que fueron otorgados en años anteriores y pudieran ser archivados de forma incorrecta.	*Coordinación, crédito y prestaciones *Administrativo	Expedientes revisados / el total de expedientes que constan dentro del archivo pasivo.	170 créditos que se encuentran en el archivo pasivo	Mensual		30%	Se solicitará un arqueo de carpetas y garantías
Incrementar el número de participes	Difundir los beneficios y productos financieros del fondo a los participes por medio de canales digitales.	Actualizar la información de participes activos y pasivos a fin de mantener una comunicación directa.	*Coordinación, crédito y prestaciones *Administrativo	# de participes con información actualizada/total de participes	Actualización de información de 113 participes	Trimestral	Mayor numero de participes	65%	El fondo busca beneficios adicionales para que el participe vea interesante el ingreso al fondo
		Elaborar publicidad digital y cargar en la página web del fondo y en los estados de WhatsApp.	*Coordinación, crédito y prestaciones *Administrativo	Publicidad cargada / publicidad realizada	1 carga publicitaria al mes	Mensual		65%	El fondo busca beneficios adicionales para que el participe vea interesante el ingreso al fondo
Incrementar la recuperación de cartera vencida	Establecer mecanismos o alternativas para la recuperación de cartera extrajudicial	Gestionar la recuperación extrajudicial que se encuentren en la categoría A2 hasta C1	*Coordinación, crédito y prestaciones	Cartera recuperada (A2-C1) / total de cartera (A2-C1)	El 1% del total de la cartera A2-C1	Mensual	Disminución de la cartera vencida	55%	Se realizará el análisis y envío de nuevos juicios
		Gestionar la recuperación judicial que se encuentren en la categoría C2 hasta E	*Coordinación, crédito y prestaciones	Cartera recuperada (C2-E) / total de cartera (C2-E)	El 1% del total de la cartera C2-E	Mensual		75%	Se realizará el análisis y envío de nuevos juicios
		Revisar el deterioro de la cartera de forma periódica	*Coordinación, crédito y prestaciones	Cartera vencida / cartera total	Disminuir el 2% de índice de morosidad actual	Anual		45%	Se revisa periódicamente la cartera vigente y la cartera vencida
Mantener un nivel de riesgo bajo en los indicadores de absorción, morosidad, cobertura de participes y gasto/interés	Monitorear la evolución de los indicadores a fin de mitigar el riesgo de cada uno de ellos	Realizar el cálculo de los indicadores	*Coordinación, crédito y prestaciones	Indicadores calculados / sobre indicadores totales	No sobrepasar el nivel por encima del promedio	Mensual	Indicadores con un nivel de riesgo bajo	90%	Mensualmente se envía al organismo administrador el seguimiento de los indicadores de alto riesgo (morosidad)
		Elaborar el informe de seguimiento a los indicadores de riesgo alto.	*Coordinación, crédito y prestaciones	Informes realizados / total de informes al año (12)	1 informe	Mensual		90%	Mensualmente se envía al organismo administrador el seguimiento de los indicadores de alto riesgo (morosidad)
Depuración de cuentas contables relacionadas con créditos	Efectuar la depuración de cuentas presentadas en el balance y que afectan directamente a la cartera	Solicitar y gestionar las copias de los depósitos no identificados	*Coordinación, crédito y prestaciones *Administrativo *Contabilidad	Depósitos identificados / depósitos no identificados	10% del total de depósitos no identificados	Anual	Cuentas contables depuradas	69%	Mediante oficio se a solicitado al banco BancEcuador la identificación de los depósitos no identificados.
		Aplicar los depósitos al pago de créditos y actualizar los saldos de cartera	*Coordinación, crédito y prestaciones *Administrativo *Contabilidad	Depósitos aplicados / Total de depósitos identificados		Anual		52%	Se dispondrá al área contables e realice un cuce de cuentas con la finalidad de depurar valores adeudados
Mejorar los rendimientos anuales del fondo	Generar rentabilidad a través de gestiones de recuperación de cartera, colocación de recursos en el sistema financiero e incremento en los montos de colocación de cartera.	Evaluar el presupuesto proyectado versus la ejecución a fin de medir su cumplimiento.	*Contabilidad	presupuesto proyectado / presupuesto ejecutado	Cumplir con el 8.33% del presupuesto mensual	mensual	Incremento en la rentabilidad	75%	Se realiza de manera mensual la ejecución del presupuesto
		Control de gasto y el deterioro de la cartera	*Gerencia *Coordinación, crédito y prestaciones *Contabilidad	Ingresos / gastos	Incremento del 10% mensual de los rendimientos obtenidos en enero 2025.	mensual		90%	El fondo cuenta con una cultura de ahorro de gastos que a permitido generar rendimientos.
		Analizar las tasas propuestas para inversiones no privativas, emitidas por el BIESS	*Gerencia *Coordinación, crédito y prestaciones *Contabilidad	Inversiones Realizadas/Inversiones Proyectadas	Invertir al menos el 25% de los fondos disponibles	mensual		85%	se realizara inversiones no privativas según las disposiciones del BIESS analizando la rentabilidad ofertada.

Monitoreo de las Inversiones No Privativas de Acuerdo a la Circular Nro. Biess- Cfco-2025-0011-C

El ente administrador mediante Circular Nro. BIESS-CFCO-2025-0011-C de fecha 27 de marzo de 2025 solicita se incluya en el informe de gestión trimestral un apartado que incluya el monitoreo realizado a las entidades en las que el FCPC mantiene inversiones no privativas vigentes.

A continuación, se presenta el monitoreo que el FCPC ha realizado a las Instituciones Financieras en donde se mantiene invertido los recursos del Fondo:

INSTITUCION	ACTIVOS	PATRIMONIO TECNICO	CALIFICACION DE RIESGOS
Cooperativa 29 de Octubre	1.146.329	101.318	AA
Cooperativa Andalucía	680.599.352	70.275.816	AA+
Cooperativa Alianza del Valle	1.256.776.816	99,1 MILLONES	AA+
Banco Vision Fund Ecuador	151.322.478	26.007.883	AA

11. SEGUIMIENTO A LA CIRCULAR Nro. BIESS-CFCO-2025-0018-C

El FCPC-BANECUADOR a fin de dar cumplimiento a la Circular Nro. BIESS-CFCO-2025-0018-C emitida el 15 de mayo del 2025 procedió a convocar a una Asamblea Extraordinaria de partícipes a ser desarrollada el 02 de septiembre del presente año, sin embargo, no pudo instalarse formalmente por falta de quórum, razón por la cual el cumplimiento a la circular en mención se encuentra pendiente.

Es preciso mencionar que la respectiva acta fue enviada al Biess mediante Oficio Nro. FCPC-BANECUADOR-0348-2025 el 15 de septiembre del año 2025.

Atentamente,

Ing. Santiago Andrés Endara Arias
**REPRESENTANTE LEGAL DEL FONDO
COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACIÓN Y CESANTÍA
BANECUADOR**
RUC: 1791725670001
Teléfono: 2549-709
Correo: gerencia@fcpcbancuador.com.ec
SE